



25
ANIVERSARIO

LA CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

JULIO DE 2023

Año 25, Número 290

**Resultado de las
elecciones generales
en Almendralejo al
Congreso y Senado**

**Dos hermanos
recuperan 20.000 €
sustraídos por una
estafa cibernética**

**Ramírez presenta
la composición
del nuevo equipo
de gobierno**

**Cajalmendralejo
inaugura la Sede
Social del Banco de
Depósitos**

Nueve consejeros, seis mujeres y tres hombres forman el nuevo gobierno extremeño de Guardiola



**Luna Gonzalo Díaz,
de la barriada de
San Antonio elegida
reina de las Fiestas
de la Piedad y Feria
de la Vendimia**



TRIBUNA

Contra todo pronóstico

No se puede comparar, pero lo ocurrido en la noche electoral del pasado domingo, me trajo a la memoria otra noche electoral de un ya lejano 20 de marzo de 1996, descrita con minuciosidad en el libro de Pedro J Ramírez "Amarga Victoria", por la decepción del PP por obtener unos resultados peores de los pronosticados por la gran mayoría de encuestas, que les hizo caer en la equivocada estrategia de crear una sobredimensionada expectativa, con todas sus consecuencias adversas, cuando llega la hora en la que el escrutinio se acerca al 100%

Como ocurrió aquella noche, hubo salida al balcón de Génova, y salvando la diferencia climatológica de una noche más bien fría y ventosa de marzo del 96 frente a la noche veraniega del domingo 23 de julio, algunos gestos y rostros de los allí presentes, guardaban cierta similitud: Aznar, sabía en los momentos que pronunciaba la frase de "el partido popular ha ganado las elecciones", que iba a tener que depender y negociar con los nacionalistas, concretamente con el catalán Pujol y con el vasco Arzallus. En aquellos años, CIU y el PNV, representaban a unas fuerzas nacionalistas, en cuyo corazón sin duda, estaba la idea de la independencia, pero ambas formaciones, representaban a la clase empresarial de ambos territorios, con un sesgo más



Juan Ignacio
Díaz Martín

cercano al centro derecha, que a posturas radicales progresistas.

Pude observar en el rostro y las pausas que hizo Feijóo el domingo desde el balcón de Génova, cuando repitió la misma frase que veintisiete años atrás Aznar mascullo tras su afamado bigote, que Alberto Núñez sabía que dependía únicamente del Psoe de Pedro Sánchez, para intentar ser Presidente del Gobierno.

Depender de Pedro Sánchez para que te facilite la única posibilidad real sabiendo que el que quiere seguir estando en la Moncloa es él, hace que por mucho que tu equipo de asesores te adule en esos momentos, por dentro, y por fuera en tu rostro, se esculpa con el cincel de los resultados insuficientes obtenidos, un mensaje de desasosiego interno, una frustración personal, de difícil disimulo.

Salvo que obrara un milagro a modo de:

-Se cuente el voto de los extranjeros, y el PP sumara tres diputados más.

-Se desdiga el PNV y cambie de posición, aceptando a Vox en el gobierno de Feijóo.

-Pedro Sánchez, se transforme en un socialista moderado y atienda los mensajes de Felipe y Guerra, y esté dispuesto a irse a la oposición.

Caso contrario, ya sabemos todos, que Pedro Sánchez lo va a intentar, y si no le sale, pues a elecciones.

A modo de reflexión personal:

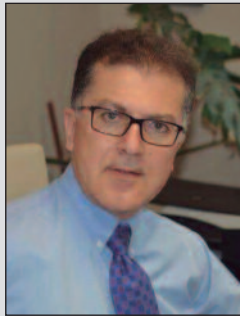
PP+Vox+CCa+UPN han sumado 11.292.066 votantes.

PSOE+Sumar+ERC+EH Bildu+EAJ-PNV+BNG han sumado 11.999.330 votantes, sin contar los 392.634 votantes de JxCAT-JUNS de Puigdemont.

Aunque todo dependa de la voluntad de los dirigentes de cada formación política a la hora de decidir pactos de gobierno en base a los diputados obtenidos, lo cierto es que hay más votantes que han optado por la idea de que no gobierne Feijóo.

Para que el PP, Feijóo o quien le pueda suceder, pueda encabezar un gobierno, tendrá que tener muy presente a los 7.760.970 votantes del Psoe en la planificación estratégica de las próximas elecciones, para que no salgan resultados contra todo pronóstico.

Pedro Sánchez no es culpable



Ángel
García Calle

Al menos esta vez, no.

Descartado el pucherazo (¿?), debo concluir que la sociedad española ha derivado hacia una especie de síndrome de Estocolmo, hasta el punto que nos mostramos comprensivos y benevolentes con la conducta de un presidente autócrata, perverso y trilerero.

No de otra forma se explican los resultados de las pasadas elecciones generales, donde no se ha penalizado la mentira, donde se ha apoyado a aquellos que han asaltado el Poder Judicial, donde se ha votado a favor de aquellos que han liberado a violadores y pederastas o que indultan a condenados por simples motivaciones políticas y espurias.

No ha importado al votante que España esté pagando 5 millones de euros a la hora solo de intereses. Sí, 5 millones a la hora, no al día, y sólo de intereses (sin contar el capital, que sigue creciendo como nunca antes). El votante español ha condenado a generaciones futuras a pagar una deuda que, posiblemente, no sean capaces de pagar, con el consiguiente colapso económico del país.

No, no soy ningún derrotista, solo tengo un negocio y



una familia, y sé que, si me endeudo, o pago yo la deuda o la pagarán mis sucesores. No hacen falta estudios para eso. Y la gente tiene que saber que los fondos europeos que están llegando, en su mayor parte, son préstamos que hay que devolver.

La masacre fiscal que sufren trabajadores, autónomos y pequeños empresarios está haciendo que cada día haya más gente que lo abandone todo y se abone a cualquier subsidio estatal. Cada día hay menos emprendedores y las empresas ya no invierten en I+D+i, porque bastante tienen con subsistir.

Pero si hay algo que no comprendo es que Extremadura, una región eminentemente rural, y gravemente perjudicada por el des-Gobierno de Pedro Sánchez, haya votado mayoritariamente al PSOE. Y no sólo en Extremadura. El voto rural ha sido, inexplicablemente, para Sánchez. Cuando ayer empezaron a dar los primeros datos de voto escrutado (que se corresponde con las Mesas y poblaciones más pequeñas) el PSOE ganaba con claridad las elecciones, lo que quiere decir que las gentes del campo español han dado su bendición a un Gobierno que los ha olvidado, cuando no los ha maltratado.

la sociedad española ha derivado hacia una especie de síndrome de Estocolmo, hasta el punto que nos mostramos comprensivos y benevolentes con la conducta de un presidente autócrata, perverso y trilerero

Me gustaría pensar que no ha sido el agricultor, el que vive de la tierra, pero ya vi con mis propios ojos, durante los años de movilización contra la refinería en Tierra de Barros, cómo algunos agricultores sujetaban con una mano la pancarta del "no a la refinería" y con otra llamaban a la puerta de las inmobiliarias locales para ver cuánto habían subido sus tierras.

El campo español y, sobre todo, el extremeño, es así de peculiar.

Ahora sólo queda esperar. ¿A qué? Pues no lo sé. A que Sánchez se supere a sí mismo y pacte con un prófugo de la justicia (Puigdemont), a unas nuevas elecciones con un resultado más incierto todavía donde las empresas demoscópicas españolas vuelvan a fracasar estrepitosamente, a que el PP y VOX acaben por comprender que están condenados a entenderse o a que un rayo divino castigue a una España que no se merece otra cosa.

Mientras tanto los de siempre seguirán manteniendo un régimen insostenible.

El problema no es Sánchez, sino los españoles.



TRIBUNA

Ahora se ha hablado de Extremadura...y del voto zancadilleado

Quizás un poco tarde. Ya nos hubiese gustado tener más protagonismo en otras ocasiones. Pero esta vez sí.

Cuando se necesita la mayoría absoluta de los escaños de una cámara de representación para poder ser elegida (caso de la Sra Guardiola), hay dos caminos: Obtener dicho número en las urnas o negociar los apoyos de otras formaciones políticas para obtenerlo. No hay más inventos.

Ofrecer un puesto menor (presidir la Asamblea) podría ser suficiente si la oferta es aceptada por el que tiene que prestar el apoyo. Como al sr Pelayo le ha parecido insuficiente, se acabó la discusión.

Someter a los ciudadanos a una repetición electoral para resolver un problema que es ajeno a sus intereses, parecía un despropósito. Y los responsables lo acabarían pagando si hubiésemos sido capaces de identificar a los mismos. El que suscribe este artículo se declara inocente. ¡Qué me registren!

Pero hay más cosas que explicar:

¿Alguien puede entender que, como represalia, un partido que obtiene el 8,12% (VOX) sea preterido en beneficio del que obtiene el 5,98% ((UP). Parece ser que la composición de la Mesa de la Asamblea extremeña tiene ese oscuro nacimiento en la presente legislatura.

Y no le demos más vueltas. En nuestra Región, los resultados electorales del 28 M han sido muy claros:

Treinta y tres asambleístas para el centro-derecha, derecha y extrema derecha.

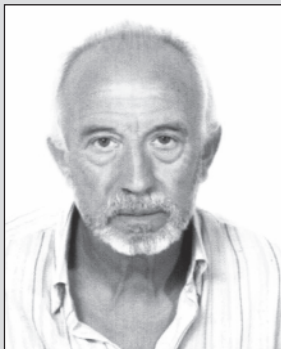
Treinta y dos asambleístas para el centro-izquierda, izquierda y extrema izquierda.

Ambos grupos de diputados autonómicos con la misma legitimidad y, que sepamos, lejos de comportamientos que pudiesen suponer una amenaza para el sistema democrático. (No podemos decir lo mismo, desafortunadamente, de la totalidad de los actores políticos que tienen presencia en las instituciones que sufragamos con nuestra aportación económica: Bildu, Esquerra, CUP...)

Si queremos contar con el número de votos ciudadanos, la variación es escasa:

285432 votos válidos para los primeros y 278739 para los segundos

Como no me atrevo a situar a los votantes de J.U.E.X. en ninguno de los dos bloques, sus 15502 votos, más los



Juan Andrés
Frías González

blancos y los nulos que también se han producido, difícilmente podrían alterar la situación.

Los abstencionistas no cuentan porque, se supone, renunciaron voluntariamente a ejercer su derecho democrático a la participación. (En las celebradas dos meses después,

El llamado conflicto extremeño tenía fácil solución. O la candidata del PP aceptaba el apoyo de Vox a cambio de que tuviesen presencia en el Gobierno, o se renunciaba a dicho apoyo para reconocer y por tanto facilitar, que la lista más votada pudiese seguir gobernando

la renuncia voluntaria es más difícil de determinar, por razones obvias).

Y la calidad democrática de los dos bloques también me parece similar, aunque todavía encontramos a los que piensan que en el suyo están todas las esencias del sistema.

De ninguna manera.

El llamado conflicto extremeño tenía fácil solución. O la candidata del PP aceptaba el apoyo de Vox a cambio de que tuviesen presencia en el Gobierno, o se renunciaba a dicho apoyo para reconocer y por tanto facilitar, que la

lista más votada pudiese seguir gobernando, pero esta vez en minoría. En este último caso la Sra Guardiola podría demostrarnos que tiene capacidades de jefa de la oposición con opciones de labrarse un futuro posterior. Cuando demuestre su solvencia, igual recibe el entusiasmo del que hoy no dispone, quizás porque al querer separarse excesivamente de su margen derecho, habría acabado demasiado cerca de lo que ella pretendía sustituir.

Entre el original y la copia, lo primero parece preferible al votante bien informado.

Y en la campaña inmediatamente posterior, la del 23J, dice el presidente que rectificar o reconocer errores es cosa bien distinta a mentir. También es conocido que rectificar es de sabios y mentir es de mentirosos. Si aceptamos la primera afirmación, nuestro presidente debería encabezar el ranking mundial de la sapiencia universal. Si nos inclinamos por la segunda sólo constatamos una realidad incontestable. En cualquier caso los españoles pueden ponerlo, a pesar del calor que tengan que soportar, en el sitio que se merece.

Igual ya lo han hecho, o no.

Cuando se estudie o analice la campaña veraniega de 2023, concluiremos que convocar elecciones en el mes de julio en España, es una insensatez y un menosprecio a los ciudadanos, que tienen derecho al descanso. Los que no hayan podido votar en estas elecciones que busquen responsabilidades en los convocantes. Los que aprobaron la normativa reguladora del voto por correo que pidan perdón a los ciudadanos tras reconocer que no ocurre nada si se vota en la urna tras haberse frustrado el intento de votar a distancia. Entre otras cosas por la absurda exigencia de recoger en persona una carta certificada que podría hacerse con una autorización acompañada de fotocopia del DNI del autorizante. Es más, hacer preferente el voto por correo sobre el ejercido en la mesa electoral, parece un retroceso que anula la posibilidad de cambiar de criterio tras los últimos estímulos propagandísticos de los que se dedican a captar el apoyo democrático.

Si una persona puede cambiar su opción en la propia cabina electoral, ¿no es posible que lo haga el que se decidió con quince días de antelación?

Estas elecciones han subvertido el sistema. Trabajen ahora para subsanarlo.

¡Y dejen de poner zancadillas a los que sólo pretenden ejercer su libertad!

¿Sorpresa? Sólo para unos pocos

¿Sorpresa?

Sólo para unos pocos. Tanto el padre político de Sánchez, Zapatero, como él mismo, anticipaban a unos días del cierre de campaña que la remontada era un hecho. Zapatero aseguró que no gobernaría la derecha y Sánchez gritaba que la remontada era una realidad. ¿Casualidad, farol o algo más? Sólo ellos lo saben; a nosotros nos queda especular. Unas elecciones nacionales rodeada de sospechas: la nefasta gestión con el voto por correo, el accidente ocurrido en Valencia con el tren impidiendo a más de 5.000 personas ejercer su derecho a votar ... o quizás sea la explicación que buscamos a un resultado que ha asombrado a unos y otros.

España vuelve a estar bloqueada, igual que en 2016 cuando Rajoy, con 137 escaños, no encontró en Sánchez, con 85, más que el “no es no y qué parte del no no entiende”

España vuelve a estar bloqueada, igual que en 2016 cuando Rajoy, con 137 escaños, no encontró en Sánchez, con 85, más que el “no es no y qué parte del no no entiende”. Retrocedemos siete años, no hemos avanzado ni aprendido de aquella nefasta experiencia. Y sólo los ciudadanos somos los sufridores de sus consecuencias.

El PSOE es una máquina perfecta de control y cuenta con

un conductor intrépido, arriesgado, experimentado, belicoso, aventurero, osado y sin escrúpulos. El tándem óptimo para sortear todos los obstáculos por difíciles que sean. Intentó (fue descubierto) engañar a su partido en la elección de secretario general; firma una tesis que no ha realizado, consigue apropiarse del PSOE, presenta una moción de censura a Rajoy apoyado por los enemigos de la nación. Incumple su palabra negociando y gobernando con Podemos, Bildu, ERC. Se apodera de las instituciones



Lola
Izquierdo Mora

(RTVE, Tribunal de Cuentas, Tribunal Constitucional, Fiscalía, CIS, Correo) amén de numerosas empresas públicas colocando a sus íntimos amigos. Utiliza el Falcon sin pudor, haciendo viajes que se niega a explicar. Aprueba leyes que provocan la liberación de pederastas, violadores y sediciosos condenados en firme. Acerca a presos etarras a las cárceles vascas, priva a los navarros de la Guardia Civil. Incumple las sentencias que obligan a utilizar el idioma na-

cional (español) en la educación en Cataluña. Entrega el Sahara a Marruecos, rompe con Argelia. Le concede un estatus a su mujer que no le corresponde porque carece de la titulación necesaria. Decisiones sentenciadas de inconstitucionales, gobernando con decretos leyes (138) ... Un



rosario de despropósitos que ofenden y dañan al español y a la imagen de España. Y el pueblo le premia consiguiendo dos escaños más (122). Pero ha perdido las elecciones. En eso sí acertaron las encuestas. Lo inaudito es que se ha erigido en ganador, con el fin de bloquear el futuro gobierno y seguir en Moncloa en funciones hasta que le dé la realísima gana. Porque para él, España es sólo un instrumento de poder que le permite vivir como un millonario, gozar de cientos de privilegios y tener un puesto en Europa y en el mundo. Todo previsible en quien llega al gobierno sin experiencia, sin preparación y, lo más importante, sin escrúpulos.

TRIBUNA

Al final Tezanos tenía razón

Estábamos acostumbrados en las últimas convocatorias electorales a ver cómo las empresas demoscópicas, el caso de GAD 3 es paradigmático, casi clavaban los resultados electorales con una aproximación sorprendente. Todos los partidos políticos, los muchos tertulianos de los distintos medios y los ciudadanos aceptábamos estos números como si emanaran del Oráculo de Delfos. Por el contrario el CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas, dirigido-amañado-manipulado por Tezanos, iba acumulando fracaso tras fracaso en sus predicciones lo que demostraba y confirmaba que tan prestigioso Instituto era un organismo que servía a los intereses del partido político gobernante que le había nombrado y no estaba dedicado a responder a las necesidades informativas del Estado al que se debía.

Pues bien, estas elecciones del 23 J han puesto de manifiesto que los oráculos demoscópicos han fallado de manera estrepitosa y solo Tezanos se acercaba a los resultados que los españoles hemos querido para España y “con estos buyes hay que arar”. Los resultados son verdaderamente endiablados por cuanto las cuentas no salen y la sumas y las restas que habrá que hacer no garantizan un gobierno estable que permita hacer frente a los problemas que nuestra patria vive y va a vivir en los próximos años.



José Ángel
Calero Carretero

No soy, ni por asomo, un concienzudo analista político, ¡Dios me libre!, doctores tiene la Iglesia y me falta formación para ello, pero no me puedo sustraer a reflexionar, perdón por la osadía, sobre los resultados y sus circunstancias y, en mi modesto saber y entender, la razones para explicarlos. Pero antes que nada, hay que aceptar que el resultado electoral es la consecuencia directa del ejercicio de la democracia aunque esta sea más formal que real como ya he explicado en varias ocasiones.

El PP ha ganado las elecciones, no es discutible. Núñez Feijóo ha incrementado el número de diputados y electores pero no le da para formar gobierno por carecer de apoyos. Un pacto hipotético con VOX no es suficiente ni, al parecer, era el socio deseado y el PNV ya le ha negado sus votos. Buscar otros acercamientos, ser ganador de las elecciones le obliga, no parece que le pueda

servir para nada. La campaña de Núñez Feijóo empezó bien pero “acabó como el rosario de la aurora”.

El PSOE ha mejorado ligeramente sus resultados pero no ha perdido lo que las encuestas aventuraban. En consecuencia, es el ganador moral de las elecciones. Por la trayectoria de Sánchez sabemos que, además de lo votos de SUMAR que ya sabíamos era el socio de gobierno elegido, añadirá los apoyos de los independentistas y todo el que se acerque siempre y cuando sirva a los intereses personales -perpetuarse en el sillón- a costa de lo que sea. Hay que valorar en positivo sus números de Andalucía y Cataluña. Empezó la campaña de forma dubitativa pero es justo reconocer que ha mejorado mucho en la última semana.

Lo de VOX es para hacérselo mirar. Ha perdido veinte diputados y culpan de sus malos resultados al PP y a la prensa y, sin embargo, no les he oído ni una sola palabra de autocrítica. Derrota sin paliativos y sin amigos en ninguna parte. Una triste dinámica para un partido del que se esperaba muchos más. Una campaña que no ha convencido a nadie y que, al final, ha provocado un miedo injustificado a la izquierda cansada del sanchismo.

El servil papel de SUMAR con el PSOE augura un final de integración con el sanchismo o desaparición sin más

Los resultados son verdaderamente endiablados por cuanto las cuentas no salen y la sumas y las restas que habrá que hacer no garantizan un gobierno estable que permita hacer frente a los problemas que nuestra patria vive y va a vivir en los próximos años.

en conflicto permanente con lo que queda de PODEMOS que, casi, ha hecho mutis por el foro como CIUDADANOS. La campaña electoral de puro acompañamiento al amado líder.

Con respecto al independentismo catalán, el retroceso es evidente aunque Puigdemont podría tener un papel determinante en una hipotética investidura de Sánchez. En todo caso, el apoyo del independentismo dependerá en gran medida de las cesiones del gobierno sanchista y sus aliados. De hecho, Yolanda Díaz ya ha pedido la apertura de negociaciones por miedo a una repetición de las elecciones. Los bilduetarras y han anunciado su apoyo pero no nos va a salir gratis a los españoles, llueve sobre mojado.

Con este endiablado panorama político, el futuro parece poco halagüeño. Los números no dan y el devenir es más que incierto. Se me ocurren tres posibilidades. La primera, un muy difícil gobierno del PP con el apoyo de VOX que será poco menos que inviable por no decir imposible pues debería contar con el “permiso” del sanchismo. En segundo lugar un gobierno de Sánchez, pese a no haber ganado las elecciones, con amplia mayoría y el apoyo de partidos varios con intereses contrapuestos y algunos enemigos de España; un gobierno con muchas posibilidades de bloqueo por parte de los amigos de bancada cuando no sean suficientemente recompensados por un sanchismo dispuesto a regar a estas ávidas macetas que son, por definición, insaciables. Y en tercer lugar, ante la imposibilidad de formar gobierno, la convocatoria de nuevas elecciones para diciembre como estaba previsto antes del 23 J que tanto hemos disfrutado.

Y, para finalizar, si Ustedes me preguntan cuál de las tres posibilidades veo más factible, yo me decantaría por la repetición de la “fiesta de la democracia”. Aunque tengamos poco que festejar.

El pirómano

El Vídeo del dóberman contra Aznar; el Pacto del Tinell contra el Pp; el Cordón Sanitario del no a la guerra contra el Pp; el Nunca Más contra el Pp; el desprecio a Upyd por “derechista”; el dedo acusador de Fascismo apuntando a Rivera de Ciudadanos; el Veto contra Vox por todos los pecados juntos; y hoy mismo la prohibición al Pp de que roce, toque o pacte con Vox.

¿Les suena? Se trata de una forma realmente violenta de hacer política con tus propios compatriotas.

Todas estas campañas, da igual por dónde empece- mos a levantar el velo, son del Psoe, son su diseño



Eulalia Gervás

del infierno político en España. El Psoe se sube a la tribuna para ordenar que se queme y después se sale el campo legítimo de cualquier iniciativa política que no sea la radical que busca pastorear. El Psoe se proclama juez y parte, sólo él tiene derecho

Todas estas campañas, da igual por dónde empece- mos a levantar el velo, son del Psoe, son su diseño del infierno político en España

a meternos en todos los líos en que nos hemos visto envueltos a lo largo de los años y de los que hemos salido con trabajo y ahorro, que luego él gastará a manos llenas y escasa eficacia. Lo radical le sirve para hacerse el “progresista” y atizar inmisericorde a una derecha que no quiere otra guerra que, sin embargo, mueve y alienta la industria de El País, La Ser y Ferraz.

Sánchez, el hombre anuncio del dinero que llegará contante y sonante a tu cuenta sea por pandemia, por guerra, campaña electoral o 18 cumpleaños, es nuestro abusón del Psoe actual. Pedro, un burgués pijo y señorón, se alía con los más radicales para poder ser implacable contra la derecha. Y sin mayoría política amenaza: Déjame gobernar o te incendio el país, la propiedad, tus negocios, la escuela, las calles, Cataluña...

Mientras Macron le teme al pueblo, en España tememos a las élites políticas.

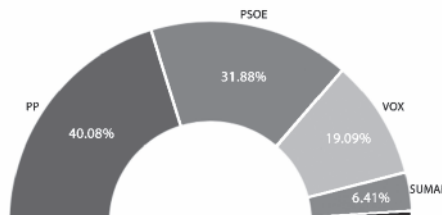
El Psoe nos trata a látigo amenazando con fuego para poder seguir viviendo Como nunca ¡Fundador!



Resultado de las elecciones generales en Almendralejo

ELECCIONES GENERALES ALMENDRALEJO 2023										
CENSO	VOTANTES	PP	PSOE	VOX	SUMAR	BQEX	PACMA	PUM+J	FO	RECORTES 0
25.000	18.158	7.175	5.707	3.417	1.148	152	62	27	15	10
	72,63%	40,80%	31,88%	19,09%	6,41%	0,84%	0,34%	0,15%	0,08%	0,05%
										

RESUMEN ESCRUTINIO ALMENDRALEJO CONGRESO	
Escrutado	100,00%
Censo	25.000
Participación	72,63%
Votos Totales	18.158
Abstenciones	6.842
Votos Nulos	259
Votos Blancos	186



RESUMEN ESCRUTINIO ALMENDRALEJO SENADO	
Escrutado	100,00%
Censo	25.001
Participación	72,48%
Votos Totales	18.123
Abstenciones	6.878
Votos Nulos	483
Votos Blancos	316

RESULTADO ELECCIONES GENERALES ALMENDRALEJO					
CONGRESO		2023		2019	
Diferencia	Partidos	Nº votos	% votos	Nº votos	% votos
56,56%	PP	7175	40,08%	4234	25,60%
9,97%	PSOE	5707	31,88%	4795	28,99%
-25,11%	VOX	3417	19,09%	4216	25,49%
-	SUMAR	1148	6,41%	-	-
-	BQEX	152	0,84%	-	-
-50,72%	PACMA	62	0,34%	115	0,69%
-54,55%	PUM-J	27	0,15%	56	0,33%
-	FO	15	0,08%	-	-
-	RECORTES-CERO	10	0,05%	-	-
-	CIUDADANOS	-	-	1502	9,08%
-	PODEMOS	-	-	1418	8,57%
-	RECORTES-CERO-GV	-	-	35	0,21%

RESULTADO ELECCIONES GENERALES ALMENDRALEJO			
SENADO		2023	2019
Diferencia	Partidos	Nº votos	Nº votos
16,81%	PP	21225	14904
-1,74%	PSOE	16715	13950
83,85%	VOX	8804	3928
-	SUMAR	3156	-
-	BQEX	641	-
-43,62%	PACMA	270	392
-60,00%	PUM-J	59	124
-	RECORTES-CERO	25	-
-	CIUDADANOS	-	4692
-	PODEMOS	-	3665
-	RECORTES-CERO-GV	-	89

José Antonio Monago el senador más votado

NOMBRE	PARTIDO	VOTOS
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA	PP	7181
CARMEN PAGADOR LÓPEZ	PP	7089
MARIA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO	PP	6955
RAFAEL DAMIÁN LEMUS RUBIALES	PSOE	5649
MARÍA TERESA MACÍAS MATEOS	PSOE	5623
MANUEL BORREGO RODRÍGUEZ	PSOE	5443
GONZALO POZO GUSADO	VOX	3076
MARTA GERVASIA GARRIDO MORENO	VOX	2906
JOSÉ FÉLIX QUINTANA BARONA	VOX	2822
SALUD ÁNGEL RAMOS VERGELES	SUMAR	1173
ADRIÁN RODRÍGUEZ SANTOS	SUMAR	995
MARÍA DEL CARMEN IBARLUCEA PAREDES	SUMAR	988
DIEGO JOSÉ ALBARDONERO DÍEZ OCHOA	BQEX	247
MARÍA DOLORES DÍEZ-MADROÑERO GONZÁLEZ	BQEX	219
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CHAVERO	BQEX	175
OLGA LAMA RODRÍGUEZ	PACMA	170
FERNANDO JARAMILLO EXPÓSITO	PACMA	100
MARÍA GUADALUPE GASCÓN PÉREZ	PUM+J	59
AINHOA PÉREZ NORIEGA	RECORTES 0	25





Los nueve consejeros; seis mujeres y tres hombres, han asumido sus nuevas responsabilidades como miembros del Ejecutivo regional en un acto que ha cerrado María Guardiola en una intervención en la que ha dicho a los miembros del nuevo Gobierno extremeño que comienza para todos una andadura apasionante, un camino lleno de retos y deberes para mejorar la vida de los extremeños. Una etapa en la que hay que comenzar a trabajar y durante la que tendrán que mimar, cuidar y escuchar a los extremeños



La Asociación de Amas de Casa ha tejido un toldo de más de 200 aros de ganchillo para adornar y dar sombra a la calle Real. Muchas horas y más de 300 madejas han sido necesarias para cubrir parte del trayecto de la calle que esperan completar con más de 1000 piezas



Pedro Hierro concluyó su reto solidario "Pedales valientes, sonrisas bonitas". Ha recorrido 1000 kilómetros, la distancia que separa Almendralejo de los Pirineos. Pedro llegó al Parque de la Libertad donde fue recibido por amigos, familiares y el concejal de Deportes tras concluir con éxito su reto a beneficio de Afisuxtrex



Paqui Fernández y Pascual Pérez Barroso recibieron el Volante de Oro de la Hermandad de San Cristóbal como la socia más antigua de la Hermandad y por el carnet más antiguo respectivamente.



El escritor alمندralejense Florián Recio Terraza ha publicado 'Yo maté a Joaquín Sabina y otros relatos del afán' en el Centro Cívico. La presentación corrió a cargo del escritor y guionista alمندralejense Chema Lorite.

Programa de las CCIV Fiestas de la Piedad y L Feria de la Vendimia

VIERNES 11 DE AGOSTO

13:00 h. Acto oficial de proclamación de Reina y Damas de Honor, Miss Turismo, Bodeguero de Honor y Pregonero.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Almendralejo

21:00 h. Acto homenaje a los estudiantes más destacados en el curso 2022/23

Lugar: Teatro Carolina Coronado

23:00 h. Encendido del alumbrado extraordinario en el Recinto Ferial

SÁBADO 12 DE AGOSTO

10:30 h. Trofeo de la cordialidad CD Extremadura 1924 y C.D. Badajoz SAD

Lugar: Campo de fútbol Francisco de la Hera

Precio: 5 € general y 2 € para abonados de ambos clubes

Organiza: CD Extremadura

Colabora: Ayuntamiento de Almendralejo

22:30 h. Concierto del artista Manuel Carrasco

Lugar: Campo de fútbol Antonio Álvarez "ITO"

DOMINGO 13 DE AGOSTO

14:30 h. Degustación de caldereta extremeña para todos los asistentes por gentileza de la Asociación Hípica Deportiva Amigos del Caballo

Lugar: Caseta Municipal

Organiza: Asociación Hípica

Deportiva Amigos del Caballo

Colabora: Ayuntamiento de Almendralejo

20:30 h. Festejo taurino de la

Feria de la Piedad con toros

de Luis Albarrán y las figuras

de Antonio Ferrera, Manuel Escribano y el rejoneador Adrián Venegas

Entradas disponibles:

www.tauroemoción.com

Lugar: Plaza de Toros

LUNES 14 DE AGOSTO

20:30 h. Celebración de la sagrada eucaristía en el último día de novena de Ntra. Sra. de la Piedad y a continuación la solemne procesión de nuestra patrona a su santuario

ACTO CENTRAL

Pregón de las fiestas a cargo de Florián Recio Terraza.

Homenajeados: Alicia García Rubiales, Juan Bote Benitez, José Gil Cano, ALSIME y Gregorio Barroso García

Municipio invitado: Aceuchal
Proclamación y Coronación de la reina de la CCIV Fiesta de la Piedad y L Feria de la Vendimia. Imposición de banderas a las Damas de Honor y Miss Turismo

Nombramiento de Bodeguero de Honor a la Sociedad Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad Obtención del primer mosto, bendición y ofrenda a la Virgen de la Piedad

MARTES 15 DE AGOSTO

8:00 h. Solemne eucaristía concelebrada y presidida por D. Simón Casimiro Salamanca, párroco saliente de la parroquia de San Roque

Lugar: Atrio de la Piedad

9:30 h. Concurso de habilidades de tractor con remolque y premios al gran racimo, melón y sandía

Lugar: Avda. de A Rúa, zona de aparcamientos

13:00 h. Inauguración de la Fuente del Vino

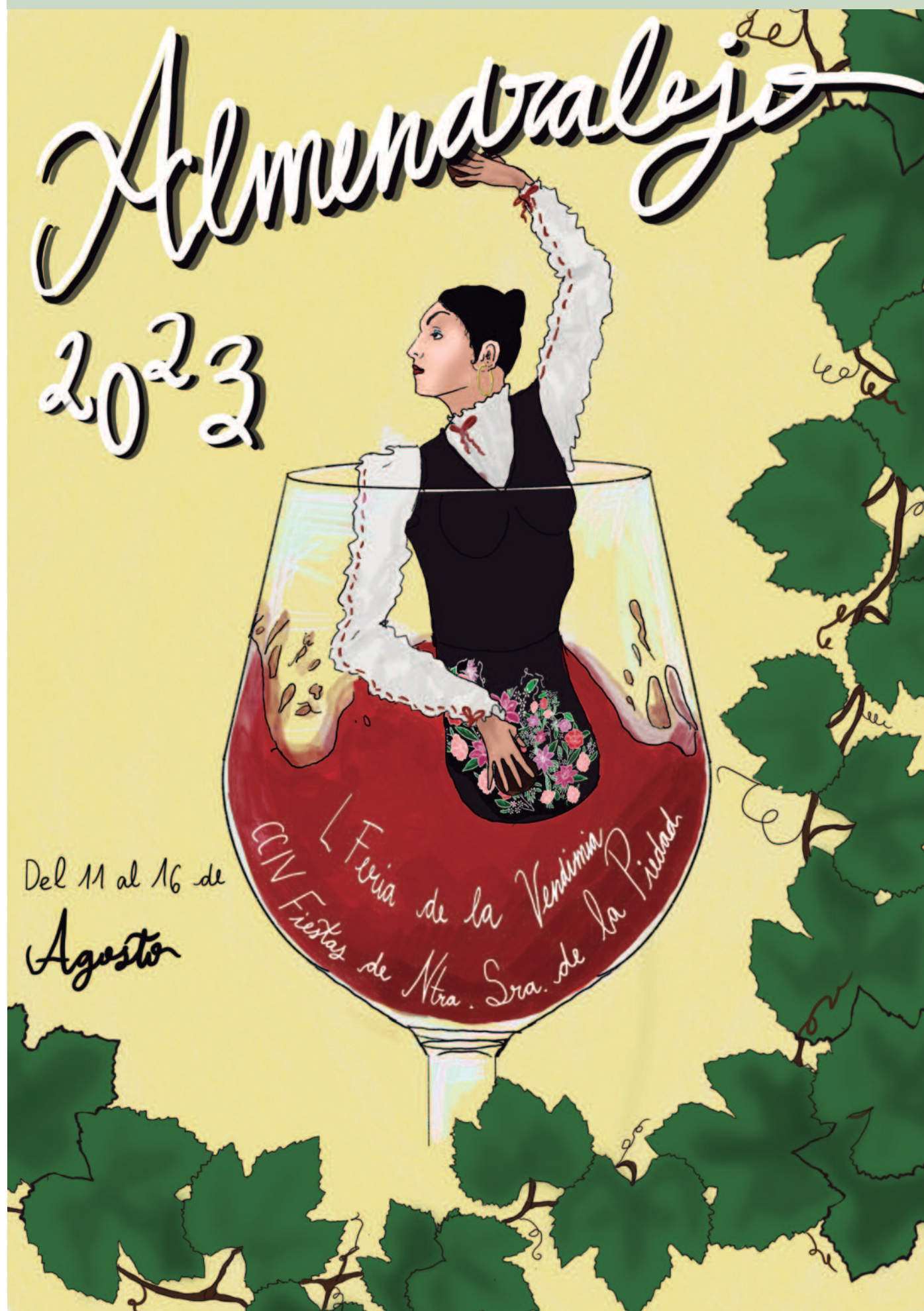
Lugar: Caseta municipal

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO

00:00 h. Espectáculo pirotécnico fin de fiesta

DÍAS 13 Y 14 DE AGOSTO

De 21:00 a 23:00 h. Feria sin ruido



Luna Gonzalo Díaz, de la barriada de San Antonio elegida reina de las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia

Ha sido nombrada en el transcurso de una gala, celebrada en el Teatro Carolina Coronado, que ha estado ambientada en un set de cine y con las actuaciones musicales de la cantautora extremeña Sara Lugarda. El alcalde, José María Ramírez, le ha impuesto la banda. Ha estado acompañado de miembros de la Corporación Municipal



Descubre la historia completa en:
www.turismoextremadura.com

EXTREMADURA

Todo lo que imaginas, donde no te lo imaginas

**Recupera
el poder
de soñar.**



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



JUNTA DE EXTREMADURA

Florián Recio Terraza será el pregonero de las CCIV Fiestas de la Piedad y L Feria de la Vendimia

Recio ha manifestado que ya ha comenzado a trabajar en el pregón que esta vez sí leerá él, y que será "divertido"

El escritor alمندralejense Florián Recio (Alمندralejo, 13 de noviembre de 1962) será el pregonero de las CCIV Fiestas de la Piedad y L Feria de la Vendimia. Así lo ha anunciado, junto al protagonista, la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, quien ha explicado que se ha elegido por su dilatada carrera literaria.

Recio recibió la noticia cuando se encontraba en Alمندralejo para la presentación de su libro "Yo maté a Joaquín Sabina y otros relatos del afán" y en el Teatro Romano de Mérida se ponía en escena "Los Gemelos" de Plauto, adaptada por Florián Recio. Una comedia que hace historia en el Festival porque ha cumplido 10 años desde su estreno.

Recio ha manifestado su sorpresa por haber sido elegido, por el equipo de gobierno, como pregonero de las fiestas patronales aunque ya ha escrito los pregones de José de Espronceda en 2008 que interpretó Domingo Cruz; y el pasado 2021, los textos de Carolina Coronado que interpretó la actriz Noelia Marló.

Recio ha manifestado que ya ha comenzado a trabajar en el pregón que esta vez sí leerá él, y que será "divertido". Ha agradecido que él sea el próximo pregonero y ha nombrado a sus antecesores José María Fernández de Vega, Chema Lorite

y Marce Pacheco.

Florián Recio actualmente vive en Madrid. Es licenciado en Filología Hispánica por la UNED con máster en Lexicografía Hispánica por la Escuela de Lexicografía Hispánica (ELH) de la RAE y la ASALE en

escritura creativa. Destaca su aportación como articulista en la prensa extremeña y en la Capital de Tierra de Barros.

Dedicó sus años de juventud al negocio del espectáculo y la hostelería. Como novelista ha publicado varios libros de rela-

bido, entre otros, el Premio Ceres del Público aquel mismo año.

En el año 2015 volvería a probar el éxito con "El Cerco de Numancia" una adaptación libre de la obra cervantina que le brindaría a la producción el Premio Ceres del Público por segunda vez.



Ha recibido en dos ocasiones el premio Ceres de público, por "Los Gemelos" en 2013 y por "El Cerco de Numancia" en 2015

En mayo de 2022 se publicó su novela distópica titulada "Morirás en Sodoma", bajo la editorial Eride Ediciones, inspirada por la experiencia de la pandemia de Covid-19. Ese mismo año ganó el premio FATEX de Teatro con la obra "Enemigo del Pueblo".

Como guionista de TV fue autor de los trece capítulos de la serie "La barbería de Juan", emitidos por Canal Extremadura. También formó parte del equipo de guionistas de "El Embarcadero", serie de Álex Piña.

Dramaturgo de dilatada experiencia y amplísimas lecturas, suele mencionar como sus principales influencias a Galdós, Umbral, Cunqueiro, Landero, y Alonso Guerrero.

colaboración con la Universidad de León. Tiene también un máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Alcalá y un Diploma de Lengua y Comunicación para Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por el Instituto Cervantes. Ha ejercido como profesor de Lengua y Literatura Española y ha impartido también varios cursos de

tos y novela corta. Como dramaturgo ha sido varias veces premiado y sus obras se han visto representadas en los escenarios extremeños y en todo el panorama nacional. En el año 2013 se representó por vez primera un texto suyo en el Teatro Romano de Mérida. Esta adaptación de "Los Gemelos", de Plauto, bajo la dirección de Francisco Carrillo que ha reci-

La sociedad cooperativa de nuestra señora de la Soledad de Aceuchal Bodeguero de Honor de la ferias y fiestas

La Cooperativa será la encargada de la obtención del primer mosto en el Acto Central de la Feria de la Vendimia

La Sociedad Cooperativa Nuestra Señora de la Soledad fue fundada en 1976 por 160 agricultores de la zona con el propósito de producir vino de calidad y mejorar la situación de los agricultores en la comercialización de sus productos. Está considerada una de las más grandes de Extremadura y España, contando con unas instalaciones muy bien equipadas pudiendo almacenar hasta 46.100.000 litros de caldo. Durán ha señalado que la cooperativa, que forma parte de Viñaoliva, ha tenido un crecimiento constante llegando a contar actualmente con 800 socios y convertirse en un referente regional, nacional e internacional.

65.000 millones de litros y una facturación de 13 millones de euros. Aunque el 90 por ciento de los vinos es para comercialización a granel, sus marcas Orgullo de Barros, Señorío de Pedraza y Partío se han abierto un hueco en el mercado y han aumentado su volumen

La Cooperativa ha tenido un crecimiento constante llegando a contar actualmente con 800 socios, y convertirse en un referente regional, nacional e internacional.

La Soledad ha ido adaptando y modernizando sus instalaciones a las necesidades del mercado y a las nuevas tecnologías hasta llegar a contar con una capacidad de transformación

de comercialización hasta embotellar 600.000 unidades de vino joven, dulce, semidulce, blanco, rosado y vinos con envejecimiento en barrica de roble y crianza. Exportan a países como Portu-



gal, China, Japón, Alemania, Venezuela o Italia.

Juan Carlos Durán ha sido nombrado recientemente presidente de la Cooperativa de la Soledad. Ha mostrado su agradecimiento por este nombramiento. La Cooperativa será la encargada de la

obtención del primer mosto en la Feria de la Vendimia.

La Cooperativa Nuestra Señora de la Soledad forma parte de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana y sus vinos han sido merecedores de premios en diferentes certámenes.

Presentados los homenajeados del Acto Central de las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia

Alicia García Rubiales, Juan Bote, José Gil Cano (más conocido como “el Guarrero”), la empresa Alsime y los agricultores Gregorio Barroso García y Cristina Rosado del Hoyo

El alcalde, José María Ramírez, ha dado a conocer a los homenajeados del Acto Central del 14 de agosto de las CCIV Fiestas de la Piedad y L Feria de al Vendimia.

Alicia García Rubiales y Juan Bote Benítez

Ramírez ha explicado que este año se conmemora el 50 aniversario de la Feria de la Vendimia. Por eso, se ha optado por homenajear a dos personas que siempre han estado íntimamente relacionadas con este acto, Alicia García Rubiales y Juan Bote. La concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, ha recordado que Alicia fue, además, pregonera en 2018 y está vinculada a la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros que tienen un papel importante en esta feria. "Son ya famosas las horquillas de Alicia para la corona de la reina", ha bromeado. Por su parte, Juan Bote ha estado con ella organizando y llevando a escena todas las actuaciones del Acto Central desde 1973. Juan ha manifestado que ha trabajado con todos los alcaldes y ha pedido que se sigan manteniendo las tradiciones de este acto.

Juan ha sido empresario de la tecnología del sonido. Ahora preside el Círculo Mercantil y está en la directiva del CIT. Además, ha impulsado asociaciones muy importantes en Almendralejo como Asemce o Ceal.

Tanto Alicia como Juan han luchado por no perder las tradiciones de este Acto Central como la reina y las damas o la vendimia.

José Gil Cano

José Gil Cano (más conocido como “el Guarrero”) es el propietario del bar Puerta del Sol ubicado en la carretera de Santa Marta. Famoso por su gastronomía y platos típicos de comida casera donde no puede faltar el famoso pestorejo y aperitivos de casquería. José ha estado detrás de una barra atendiendo a los clientes toda una vida. 65 años dedicado al mundo de la hostelería. Siempre en la misma acera de esta arteria principal de nuestra ciudad. Primero en la esquina y en la ubicación actual desde 1984. 39 años (abrió un 13 de agosto) y acompañado siempre de su mujer que ha estado a su lado en el negocio. Hoy también ha estado presente en la rueda de prensa junto a sus hijos.

El alcalde les ha dicho que este homenaje ha sido a propuesta de sus clientes y ha destacado el trabajo de este empresario así como su empeño en

participar de tradiciones como Las Candelas. El bar ha resurgido con la gente joven que los visita, terceras generaciones de personas que ya han pasado por sus azulejos ochenteros y que pueden disfrutar, como siempre, del buen trato y el buen servicio al cliente que siempre se marcha satisfecho.

Alsime

El primer edil ha recordado que ya el año pasado se decidió homenajear a una empresa local y destacar su trayectoria. En 2022 fue Casa Ángel. Se inició así un ciclo en el que "queremos reconocer el trabajo de toda una vida y dedicación de empresas muy importantes en Almendralejo" siempre de la mano y conjuntamente con Ceal.

Este año este galardón ha recaído en Alsime. Más de 60 años de experiencia la convierten, desde nuestra ciudad, en la empresa líder del sector de alquiler de sillas y mesas y de mobiliario para eventos. José María Ramírez ha destacado la evolución que ha experimentado en los últimos 20 años, adaptándose a los tiempos, lo que le ha permitido seguir creciendo. Cuenta con una plantilla de 30 empleados, la mayoría trabajadores de la empresa de toda la vida, con más 30 años de experiencia. Un personal implicado que es lo que la mantiene viva durante tiempo y es su mayor activo. Su propietario, Diego Rodríguez, ha agradecido al Ayuntamiento este homenaje y ha querido poner en valor el trabajo de todo el personal que conforman la empresa.

Gregorio Barroso García y Cristina Rosado del Hoyo

El agricultor homenajeadado y la agricultora que porta el primer racimo han sido elegidos por el Foro Agrario en la reunión del pasado lunes. Gregorio ha sido elegido por ser un gran agricultor que siempre ha colaborado con la Estación Enológica y con el campo de experimentación de Casa Blanca, cuando funcionaban, siempre en tareas de asesoramiento y en aportar soluciones técnicas.

Cristina ha sido elegida por estar volcada en el sector agrario en el trabajo diario y trabajos con el tractor. Trabaja en la explotación de su padre, además de ejercer la contabilidad y gestión. Ambos constituyen la experiencia y la dedicación de toda una vida y el espejo en el que se pueden mirar muchos jóvenes de la comarca de Tierra de Barros.



Aceuchal es el municipio invitado en el Acto Central de las fiestas de la Piedad de este año

El alcalde de Almendralejo ha insistido en que este reconocimiento "es una manera de abrir las fiestas a nuestros vecinos, de invitarles y hacerles que se sientan en casa

Aceuchal es el pueblo invitado en las CCIV Fiestas de la Piedad y L Feria de la Vendimia y que tendrá un papel destacado en el Acto Central del 14 de agosto. Así lo ha anunciado el alcalde, José María Ramírez.

En la rueda de prensa han estado el alcalde de la localidad vecina, Sergio Gordón, el presidente de la cooperativa, Juan Carlos Durán y la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez.

Ambos alcaldes han señalado la importancia de hacer comarca, de vivir de frente, dándose la mano y de emprender proyectos comunes que redunden en el bienestar de todos los vecinos.

Ramírez ha recordado que desde 2021 la feria de Almendralejo cuenta con un municipio de honor de la comarca de Tierra de Barros, con un papel destacado en el Acto Central. Ese año fue Villafranca de los Barros y el año pasado Villalba de donde habitualmente se eligen también a los bodegueros.

El alcalde ha explicado que Aceuchal es el municipio más próximo a Almendralejo y que este "es uno de los motivos

que nos ha llevado a elegirlo este año como pueblo invitado de nuestra feria. Además de los lazos de unión que tenemos entre ambos: familiares, laborales,

su próspera industria, con su producto más conocido, el ajo. Y ha puesto en valor su carácter emprendedor y con gente muy trabajadora. Entre las simili-



de amigos". Un hecho que también ha destacado su homólogo, Sergio Gordón, manifestando el intercambio de personas por diferentes motivos de una localidad a otra.

El alcalde de Almendralejo ha destacado

tudes ha señalado la devoción de los piporros por la Virgen de la Soledad y los almendralejenses por su patrona, la Virgen de la Piedad.

El alcalde de Almendralejo ha insistido en que este reconocimiento "es una ma-

nera de abrir las fiestas a nuestros vecinos, de invitarles, de hacerles que se sientan como en casa, de hacer comarca en definitiva que es uno de los objetivos en los que trabajamos desde 2019". Algo sobre lo que se ha mostrado de acuerdo Gordón apuntando que "los almendralejenses deben sentirse como en casa por las calles de Aceuchal y los piporros

Ambos alcaldes han señalado la importancia de hacer comarca, de vivir de frente, dándose la mano y de emprender proyectos comunes que redunden en el bienestar de todos los vecinos

igual por las calles de Almendralejo".

"Almendralejo es la cabecera de Tierra de Barros pero tenemos que vivir mirando a nuestros vecinos, tenderles una mano, ayudarnos, apoyarnos y reivindicar juntos aquellas acciones que sean positivas para todos", ha subrayado José María Ramírez, haciendo referencia a la carretera que nos une y que su remodelación se encuentra a punto de licitarse.

Alejandro Retamal es el autor del cartel de la Feria de la Piedad y Fiestas de la Vendimia 2023

Es un cartel con un aire vintage, de inicios del siglo XX y que pone en el centro la vida y una copa de vino, identificativo de nuestras fiestas

Alejandro Retamal Alcántara es el autor del cartel que anunciará la CCIV Fiestas de la Piedad y L Feria de la Vendimia. Alejandro es estudiante del Bachillerato de Artes en el IES Arroyo Harnina. Ha sido elegido por votación popular entre otros dos diseños de sus compañeros a través de la web municipal.

Fue presentado por la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, junto a la directora del instituto, Marta del Pozo y la profesora Laura Cirilo. El protagonista no pudo estar presente en la presenta-

Ha sido elegido por votación popular entre otros dos diseños de sus compañeros a través de la web municipal

ción por motivos de estudios aunque envió un vídeo agradeciendo a todas las personas que lo han votado además de explicar el proceso creativo de su trabajo.

En el proceso de participación ciudadana se han recibido 2.200 votos.

La directora Marta del Pozo ha hablado sobre el alumno y ha señalado que este

cuando se manifestó que tenía problemas de visión", ha explicado. En su educación ha intervenido la Fundación ONCE para hacer adaptaciones en el



es el resultado del trabajo inclusivo en el centro. "Alejandro lleva con nosotros desde primero de la ESO y fue entonces

aula y que su formación fuera en las mismas condiciones que la del resto de sus compañeros.



Alejandro habla en el vídeo sobre el proceso creativo que le ha llevado aproximadamente un mes. Ha indicado que tenía claros algunos elementos como la tradicional extremeña ataviada con el traje regional. Es un cartel con un aire vintage, de inicios del siglo XX y que pone en el centro la vida y una copa de vino, identificativo de nuestras fiestas.

José María Ramírez presenta la composición del nuevo equipo de gobierno para la legislatura 2023/27

Las delegaciones, Infetiba y Polígonos Industriales estarán incluidos en Desarrollo Empresarial y el Museo del Vino dependerá de Turismo

José María Ramírez presentó la composición del nuevo equipo de gobierno municipal y la composición de la Junta de Gobierno Local tras la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal. La portavocía ha recaído en Raquel del Puerto; Seguridad Ciudadana e Igualdad en Juliana Megías y Urbanismo en Josefina Barragán. Hay nuevas delegaciones como Cooperación al Desarrollo que llevará Tamara Rodríguez; Protección Animal, también Megías o Agenda Urbana que liderará la portavoz. El nuevo concejal de Deporte será Francisco Arroyo que se incorpora al equipo y ostentará también las delegaciones de Salud y Consumo y Cementerio.

La Junta de Gobierno estará compuesta por el primer edil, Raquel de Puerto, Juan Manuel Forte, Juliana Megías, Josefina Barragán, Saúl del Amo, Manolo Álvarez y Francisco Arroyo. Ramírez ha explicado que, aunque no figuran como delegaciones, Infetiba y Polígonos Industriales, estarán incluidos en Desarrollo Empresarial y el Museo del Vino dependerá de Turismo.

Hay nuevas delegaciones como Cooperación al Desarrollo que llevará Tamara Rodríguez; Protección Animal, Juliana Megías o Agenda Urbana que liderará Raquel del Puerto

El alcalde ha hecho hincapié en la Concejalía de Agenda Urbana que coordinará Del Puerto pero afecta a otras como Urbanismo, Régimen Interior, Bienestar Social y Desarrollo Empresarial. También ha señalado que, aunque ya se venía trabajando en estas áreas, Isabel Ballesteros será la responsable de Infancia

y Familias así como en una nueva delegación de Diversidad Funcional e Inclusión. Manolo Álvarez será el responsable de gestionar el nuevo contrato del transporte urbano. El alcalde ha destacado que se ha separado Urbanismo de Obras Públicas que irá ligado a Patrimonio, antes incluido en Hacienda. Además se ha referido a que concejalías que siempre han encabezado hombres, ahora sean lideradas por mujeres, como esta de Urbanismo o Seguridad Ciudadana. "Las mujeres de nuestro equipo de gobierno están perfectamente capacitadas", ha dicho.

Raquel del Puerto: Portavocía y Gabinete de Prensa. Agenda Urbana. Régimen Interior, Contratación y Administración Electrónica. Atención al Ciudadano, Gobierno Abierto y Transparencia.

Juan Manuel Forte: Obras Públicas. Servicio de Aguas. Servicio de Alumbrado Público. Edificios Municipales. Parque de Obras. **Tamara Rodríguez:** Objetivos de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Parques y Jardines. Cooperación al Desarrollo. Festejos. Radio Comarca de Barros.

Domingo Cruz: Acción y Promoción Cultural. Juventud. Participación Ciudadana.

Juliana Megías: Economía y Hacienda. Fondos Europeos. Seguridad Ciudadana. Protección Civil. Igualdad. Protección Animal.

Saúl del Amo: Desarrollo Empresarial. Innovación. Formación y Emprendimiento. Agricultura. Recursos Humanos.

Isabel Ballesteros: Servicios Sociales. Infancia y Familias. Diversidad Funcional e Inclusión. Mayores. Vivienda.

Manuel Álvarez: Educación. Servicio de R.S.U. y Limpieza Vial. Asuntos Taurinos. Transporte Urbano.

Josefina Barragán: Urbanismo y Patrimonio. Comercio y Mercados. Turismo. Hermanamientos.

Francisco Arroyo: Deporte. Salud y Consumo. Cementerio Municipal.



Raquel del Puerto vicepresidenta I de la Diputación

La diputada almedralejense se encargará de las áreas de de Transición Ecológica, Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación de Badajoz

La primera teniente de alcalde de Almendralejo, Raquel del Puerto, ha sido nombrada vicepresidenta primera de la Diputación de Badajoz.

Del Puerto, que en la pasada legislatura había desempeñado la vicepresidencia de la empresa pública provincial Promedio, será la responsable en la presente del Área de Transición Ecológica y también le corresponderá, además, la



coordinación de la Delegación de Cultura, Deportes y Juventud.

Raquel Del Puerto también estará como miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación



LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2023

lacapitaltb@lacapitaltb.com

25
ANIVERSARIO



Cajalmendralejo inaugura su nueva Sede Social del Banco de Depósitos en la ciudad de Madrid

El edificio se encuentra en el distrito financiero de la capital de España, en el Paseo de la Castellana, 120 con unas instalaciones de 2.000 metros cuadrados

Con fecha 29 de junio del presente mes ha tenido lugar en Madrid la inauguración oficial de la nueva Sede Social del Banco de Depósitos, entidad perteneciente a Cajalmendralejo. En este emotivo acto de hermandad se dieron cita representantes significativos de la sociedad madrileña y extremeña.

El edificio se encuentra en el distrito financiero de la capital de España, en el Paseo de la Castellana, 120. Se trata de unas instalaciones de 2.000 metros cuadrados habilitadas y dotadas con todos los medios humanos y tecnológicos para operar con plena normalidad en los mercados financieros. El Banco de Depósitos, tras ser imbuido con los valores y principios de la entidad de Almendralejo, se pone a disposición de los ciudadanos de Madrid.

El Presidente de Cajalmendralejo, del Grupo Cooperativo Solventia y del Banco de Depósitos, Fernando Palacios agradeció la presencia de todos los asistentes así como de la acogida en la capital de España. Asimismo manifestó la responsabilidad que se deriva de este nuevo hito empresarial: "Con la inauguración de esta nueva Sede se relanza un proyecto social y financiero con una clara vocación de servicio a

los demás, destinado a dar cobertura a personas físicas y jurídicas e instituciones sociales y religiosas. Todo enmarcado con el deber sagrado de gestionar lo que no es

año 2022. Se trata de una operación estratégica enmarcada dentro del proceso de expansión de la entidad extremeña en Madrid a través de la cual, la Caja a través de

preferentes, contribuir al desarrollo económico y social manteniendo como valores fundamentales el compromiso, la



nuestro y donde las personas son el centro absoluto de todo y de todos".

Cajalmendralejo es la cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, formado por 8 Cajas Rurales de Andalucía, Comunidad Valenciana y Extremadura. Cajalmendralejo adquirió el Banco de Depósitos en el

su filial, inicia su actividad financiera en la capital de España permitiéndole afrontar nuevas posibilidades de desarrollo. Cajalmendralejo es la Caja Rural más antigua de España que este año cumple su 120 aniversario, una entidad financiera 100% extremeña que tiene, entre sus objetivos

El Banco de Depósitos desempeña la actividad bancaria desde hace 130 años, desarrollando un modelo de banca tradicional, especializado en la actividad crediticia del ámbito socio-cultural y religioso

responsabilidad y la solidaridad con toda la sociedad.

El Banco de Depósitos desempeña la actividad bancaria desde hace 130 años, desarrollando un modelo de banca tradicional, especializado en la actividad crediticia del ámbito socio-cultural y religioso, atendiendo principalmente las necesidades de financiación de entidades sin ánimo de lucro, de las economías familiares y de empresas.

El radar de la avenida Rodríguez Ibarra entró en funcionamiento

La Policía Local informó de que el miércoles, 26 de julio, entró en funcionamiento el radar fijo instalado en cabina ubicado en la avenida presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra (a la altura de la Estación Enológica) en sentido Sevilla.

Durante estos días se está procediendo a ultimar las tareas necesarias para la correcta puesta en marcha de este dispositivo. El ayuntamiento informa que los límites de velocidad en las vías urbanas establecidos en el artículo 50 del Reglamento General de Circulación

consistente en la adquisición y posterior puesta en funcionamiento de radares fijos con el fin de reducir la siniestralidad mediante la prevención y el control de la velocidad a la que circulan los vehículos por sus vías públicas a través de la Diputación de Badajoz y en coordinación con la Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz y la Fiscalía Delegada de Seguridad Vial de Badajoz.

La Concejalía de Seguridad Ciudadana considera que esta medida contribuirá a mejorar la seguridad vial en beneficio de todos los usuarios de la vía por lo que piden responsabilidad en el cumplimiento de las normas vigentes en esta materia



Los límites de velocidad en las vías urbanas de dos o más carriles por sentido de circulación es de 50 km/h.

culación, en cuanto a la velocidad genérica de este tipo de vías (de dos o más carriles por sentido de circulación) es de 50 km/h.

La avenida Presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra soporta una gran densidad de tráfico por lo que esta medida pretende ser preventiva y de seguridad y que se complementa con otras ya practicadas como son los reductores de velocidad y la señalización.

Este Ayuntamiento se adhiere a la iniciativa en materia de mejora de la seguridad vial

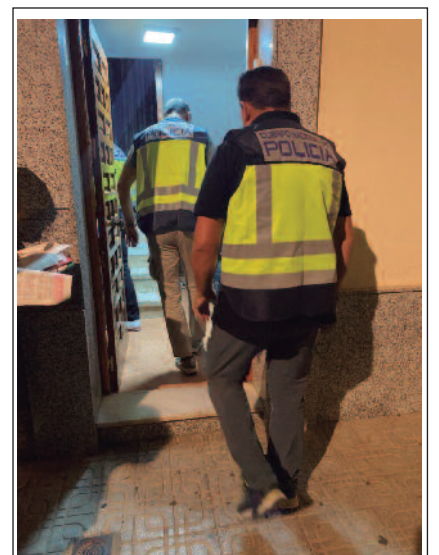
Policía Nacional detiene a un hombre por trata de seres humanos con fines de explotación sexual

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Comisaría de Badajoz y de Almendralejo, procedieron el pasado 21 de julio a la detención de un hombre por su presunta autoría de un delito de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

La investigación comenzó a raíz de una denuncia interpuesta en el Portal Web de la Policía Nacional sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Los agentes de la brigada provincial de extranjería y fronteras llevaron a cabo las gestiones tendientes a la comprobación de lo manifestado, consiguiendo liberar a dos mujeres y detener al autor de estos hechos.

Presuntamente esta persona las habría captado en barrios muy deprimidos de la ciudad de Bogotá (Colombia) y habría sufragado los gastos de viaje y traslado a España. Ya en la localidad de Almendralejo las alojó en una vivienda en la calle León XIII que carecía de las condiciones mínimas de habitabilidad donde, a través de amenazas, le exigía la devolución del dinero adelantado y unos abultados intereses. Además, bajo coacciones, les requería un porcentaje de los servicios sexuales que prestaban.

Según manifestaciones de las víctimas, las mal alimentaba, les obligaba a trabajar todos los días y a estar disponi-



bles a cualquier hora para recibir a los clientes con un severo sistema de sanciones pecuniarias si no eran "complacientes" como él quería con los clientes.

El detenido es un hombre de unos 28 años de edad, con antecedentes, quien tras la instrucción del pertinente atestado, fue puesto a disposición de la autoridad judicial, decretando su ingreso en prisión.

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★



La CLYGAL llama a los agricultores a firmar contratos justos de uva para el cava tras un 30% de subida en los costes



APAG Extremadura ASAJA y la CLYGAL estiman una merma de casi el 25% en la producción de la campaña de uva

Dos consejerías relacionadas con el campo en el gobierno de María Guardiola

Ayudas temporales excepcionales para préstamos a titulares de explotaciones afectadas por la sequía

La Unión Extremadura exige que el precio de uva para cava esté por encima de los 0,60 euros por kilo

UPA celebró las jornadas “Sostenibilidad y digitalización: claves para el futuro del sector olivarero”

Asaja Extremadura pide la dimisión de los parlamentarios europeos que permitieron la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza



APAG Extremadura ASAJA y la CLYGAL estiman una merma de casi el 25% en la producción de la campaña de uva

Las dos organizaciones agrarias exigen que se cumplan los contratos y no se pague por debajo de los costes de producción

Apag Extremadura Asaja y la Comunidad de Labradores y Agricultores de Almendralejo han celebrado reunión de la Sectorial Vitivinícola de la región para evaluar el inicio de la campaña y solicitar que se cumplan los contratos y no se pague por debajo de los costes de producción en una campaña en la que se espera una merma de casi el 25% en la producción.

Las dos organizaciones piden que se cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria y que se registren los contratos antes de proceder a la entrega de la uva. "Instamos al nuevo equipo de gobierno regional a que oficialice los costes de producción como venimos pidiendo campaña tras campaña". Ambas organizaciones han exigido a las bodegas que publiquen el precio de la uva antes del inicio de la campaña para evitar incertidumbre en los agricultores puesto que no puede ser que empiece la cosecha sin saberse el precio que se va a cobrar por la uva.

En relación a los precios, el presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha recordado que la campaña pasada concluyó con unos precios "ruinosos" para la uva y en esta campaña, ha reiterado, se

prevé una situación incluso peor porque nos encontramos con unos costes de los insumos cada día más desmesurados ya sea el gasoil, los fertilizantes o los fitosanitarios además de los daños causados por el granizo en algunas zonas. Ante esta realidad, afirma el dirigente agrario, "cada día es más insostenible" la producción vitivinícola.

Las dos organizaciones recuerdan que la

Una reducción de casi el 25% de la cosecha

En cuanto a la actual campaña, partiendo de la producción del 2022 cercana a los 3,48 millones de hectólitros y con las condiciones meteorológicas que se han registrado, se espera que la cifra quede reducida hasta los 2,61 millones de hectólitros, condicionado a la meteorología de las próxi-

25%. En esa estimación de producción se aprecia una reducción de cosecha en uva tinta del 20% y en uva blanca podría el 30%, a excepción de variedades de uva blanca temprana como la parellada y macabeo que se han adaptado bien a la zona y a la climatología.

En cuanto al inicio de la campaña de este año, se prevé que se adelante dos semanas y llega con mermas por la falta de lluvias, el pedrisco, en algunas zonas y altas tem-



publicación del listado oficial con los costes de producción es un mecanismo imprescindible para que la Ley de la Cadena Alimentaria sea eficaz.

mas semanas. En el caso de que las temperaturas se moderen, la merma de producción sería menor. Por el momento, se espera que la disminución ronde el

Las dos organizaciones recuerdan que la publicación del listado oficial con los costes de producción es un mecanismo imprescindible para que la Ley de la Cadena Alimentaria sea eficaz

peraturas que han quemado los racimos por falta de vegetación.

Ante la situación actual del mercado de los vinos, principalmente de los blancos con ventas en aumento, consideramos que se dan las condiciones oportunas para que el precio de la uva sea aceptable para el agricultor.

Asaja Extremadura pide la dimisión de los europarlamentarios que permitieron la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza

"Durante la votación de una ley tan importante para nuestro campo, 16 europarlamentarios del PP se encontraban disfrutando de un café"

Apag Extremadura Asaja pide la dimisión de los europarlamentarios que permitieron, con su ausencia, la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza por un ajustado margen (324 votos a favor y 312 en contra) en el pleno del Parlamento Europeo que se celebró la semana pasada.

"Durante la votación de una ley tan importante para nuestro campo español, se dio la circunstancia de que 16 europarlamentarios del PP se encontraban disfrutando de un café y dando la espalda al campo español", ha explicado Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja.

Desde la organización reconocen la importancia de preservar y proteger nuestro entorno natural y están comprometidos con la restauración de la naturaleza a través de la actividad agrícola. "Es importante recordar que la gente de campo no hemos estado, ni estaremos nunca, en contra de restaurar la naturaleza. Cada día decimos con más fuerza que la agricultura y la ganadería son las que mantienen la vida en las zonas rurales y son sus mayores enemigos los burócratas que legislan desde Bruselas, imponiendo normativas que dificultan, restringen y prohíben los usos y tareas tradicionales en nuestra agricultura y ganadería. Todo ello desde las cafeterías y despachos enmoquetados de Bruselas".

Es por lo que pedimos desde Apag Extremadura la dimisión inmediata de aquellos que por su "dejadez e inepti-



tud" han permitido que esta ley continúe su trámite parlamentario. "Para aquellos que votaron a favor siendo extremeños, traicionando a nuestro campo, espero que lo paguen en futuras convocatorias electorales".

La oposición a esta ley radica en la falta de equilibrio y flexibilidad en las medidas propuestas. Apag Extremadura Asaja considera que la restauración de la naturaleza debe tener en cuenta las particularidades de cada región y las diferentes prácticas agrícolas que se emplean en Europa.

"Para aquellos que votaron a favor, siendo extremeños, traicionando a nuestro campo, espero que lo paguen en futuras convocatorias electorales".

Igualmente, un aspecto alarmante de esta propuesta es que carece de presupuesto, por lo que no se debe permitir que la financiación de esta ley venga del fondo de la PAC, sobrecargado por la incertidumbre de la guerra en Ucrania, la inflación y los altos costes de materias primas y energía, así como las condiciones climáticas

La Unión Extremadura exige que el precio de uva para cava esté por encima de los 0,60 euros por kilo

Producir un kilogramo de uva en secano para cava en Almendralejo supone un coste de 0,538 €/kg según el estudio elaborado por la UEX

Teniendo en cuenta el coste de producción, el impacto de la sequía y el alza del precio del cava al consumidor, La Unión exige que no se venda un kg de uva para cava por debajo de los 0,60 €/kg.

Según el estudio de costes de producción de la uva en Extremadura elaborado por la Universidad de Extremadura y publicado por la Junta de Extremadura, el producir un kilogramo de uva en secano para cava en Almendralejo supone un coste de 0,538 €/kg.

Actualmente los industriales del sector están ofreciendo un precio de 0,38 €/kg, muy por debajo del coste de producción, incumpliendo el artículo 9 de la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria.

La producción que se prevé este año va a estar muy por debajo de una producción en un año normal debido al impacto de la sequía en el viñedo que apenas va a tener un rendimiento del 70% con respecto a la media de los últimos 5 años.

Por este motivo y teniendo en cuenta el alza de los precios del cava a los consumidores, La Unión Extremadura aconseja a

los viticultores de Almendralejo que no vendan un solo kilogramo de uva para cava por debajo de los 60 céntimos de € el kilogramo.

La organización va a denunciar ante el

La unión va a denunciar ante el AICA y La Junta de Extremadura cualquier transacción económica de compra de uvas que esté por debajo de este precio

AICA y la Junta de Extremadura cualquier transacción económica de compra de uvas que esté por debajo de este precio.

Teniendo en cuenta la poca producción que habrá este año y respondiendo a la ley de la oferta y la demanda, La Unión Extremadura recuerda la petición que ya hizo a principios de año para que las bodegas paguen las uvas a un precio justo. Por último, el sindicato apunta que hay que concienciar al conjunto del sector vitivinícola para que las pérdidas económicas que este año sufrirán los viticultores, se repartan entre

todos los agentes que intervienen en la cadena de valor del vino y el cava y recuerdan, como dato significativo, que el valor

de la uva en una botella de cava representa sólo un 10% del valor total de venta de la botella al consumidor.

ESTUDIO COSTES DE PRODUCCIÓN DE LA UVA EN EXTREMADURA			
Tabla 6.2.18.- Tabla global de costes en producción de uva para vinificación modelo secano			
			%
TOTAL COSTE DE MANO DE OBRA		301,53 €	
COSTE MANO DE OBRA (€/kg)		0,060 €	11,2%
TOTAL COSTE DE MAQUINARIA		519,35 €	
COSTE MAQUINARIA (€/kg)		0,104 €	19,3%
TOTAL COSTE DE INSUMOS		160,00 €	
COSTE INSUMOS (€/kg)		0,032 €	5,9%
TOTAL COSTE GENERAL		1.708,21 €	
COSTES GENERALES (€/kg)		0,342 €	63,5%
TOTAL COSTES OPERACIONALES 1 HECTÁREA DE VIÑEDO SECANO		900,9 €	
TOTAL COSTE PRODUCCIÓN 1 HECTÁREA DE VIÑEDO SECANO		2.609,1 €	
COSTE PRODUCCIÓN/KILOGRAMO DE UVA PRODUCCIÓN SECANO		0,538 €	

Publicado el extracto de las ayudas temporales excepcionales para préstamos a titulares de explotaciones afectadas por la sequía

La previsión de estas ayudas, comprendidas en el capítulo VI del mencionado decreto, alcanza una cuantía total de 20.908.747 de euros

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el pasado 18 de julio el extracto de las ayudas temporales excepcionales a titulares de explotaciones agrarias afectadas por la sequía en Extremadura cuyo texto también puede consultarse en la base de datos nacional de subvenciones accesible en la web <http://www.infosubvenciones.gob.es>.

Se trata de las subvenciones directas, reguladas en el capítulo VI del Decreto Ley 3/2023 de 17 de mayo, destinadas a la bonificación de intereses de préstamos contratados para la adquisición de circulante. Están dirigidas a titulares de explotaciones agrícolas de cereal de secano así como a titulares de explotaciones extensivas de

Están dirigidas a titulares de explotaciones agrícolas de cereal de secano, así como a titulares de explotaciones extensivas de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino y apícola radicadas en la comunidad autónoma y reconocidas por la Consejería de Agricultura

ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino y apícola radicadas en la comunidad autónoma y reconocidas por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio por la condición de agricultor a título principal



o de explotación agraria prioritaria a fecha fin de plazo del período de Solicitud Única 2023. La previsión de estas ayudas, comprendidas en el capítulo VI del mencionado

decreto, alcanza una cuantía total de 20.908.747 de euros. Esta dotación se financia con las cuentas autonómicas y se desglosa en cuatro anualidades.



Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

La CLYGAL llama a los agricultores a firmar contratos justos de uva para el cava tras un 30% de subida en los costes

La modificación de la normativa exige que, antes de la entrega de la uva, los contratos estén registrados en el Ministerio de Agricultura

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) recomienda a los agricultores de Tierra de Barros que firmen contratos con las bodegas a un precio justo para la uva de cava ante el inminente comienzo de la recolección y que lo hagan teniendo en cuenta la subida de un 30% en los costes de producción y la imparable escalada de los salarios que comenzó hace cuatro años y aún no se ha detenido.

La Comunidad recuerda que la modificación de la Ley de Cadena Alimentaria exige que los acuerdos estén registrados ante el Ministerio de Agricultura antes de hacer la primera entrega del producto, como garantía para el agricultor y explica que, con el cambio normativo, el precio final que recibirá el productor será el que figure en el documento firmado con la bodega de manera que no se podrá modificar al alza como en otras ocasiones.

Como referencia, la Comunidad indica que en otras zonas productivas de uva para cava, los precios que barajan se encuentran

entre los 0,62 y los 0,67 €/Kg, en función de la variedad de que se trate, debido a la gran demanda existente y a la escasa producción en determinados viñedos de la DOP Cava a causa de la sequía, con reducciones de la cosecha de hasta 70%.

La Comunidad de Labradores concluye que el incremento del consumo de cava y la destacionalización del mismo está incrementando notablemente la necesidad del

para cubrir los costes de producción y afrontar el elevado precio de los insumos

que se ha registrado este año, con incrementos de hasta un 30%.

Zonas productivas fuera de Tierra de Barros sitúan el precio entre los 0,62 y los 0,67 €/Kg ante la demanda y la escasez de producto a causa de la sequía

vino base para la elaboración del espumoso de manera que entiende que el precio recomendado es el mínimo exigible



Más de un centenar de agricultores extremeños atendidos por la oficina móvil de ASAJA y ENDESA

Cómo puedo instalar autoconsumo en mis instalaciones, ser más eficiente o cómo funciona el certificado digital, han sido las principales consultas de los agricultores

Las principales consultas que han llegado por parte de los agricultores extremeños han estado relacionadas con el certificado digital, el autoconsumo y en cómo ahorrar costes en la factura energética.

La Oficina Móvil ha recorrido en Extremadura los municipios de Bodonal de la Sierra, Segura de León, Valencia del Ventoso, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Almendralejo, Lobón hasta su despedida en Mérida.

Cómo puedo instalar autoconsumo en mis instalaciones, cómo puedo ser más eficiente o cómo funciona el certificado digital, han sido las principales consultas de los agricultores extremeños a la innovadora Oficina Móvil de Asaja y Endesa que ha estado recorriendo las principales

rras extremeñas pasando por Segura de León, Valencia del Ventoso, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Almendralejo, Lobón hasta su despedida en Mérida.

La "Oficina Móvil de Digitalización Rural" recorrerá en España 3.000 kilómetros para visitar al menos 29 municipios del ámbito rural de 7 comunidades autónomas donde se ubican los proyectos renovables de Endesa. Con esta

oficina móvil se está dando soporte a los agricultores y ganaderos locales para la obtención del Certificado Electrónico de firma digital y orientación en la captación de ayudas y subvenciones. También será un canal de comunicación de los proyectos renovables de Endesa que permita dar a conocer las características de los mismos a la población local.

La Oficina Móvil ha recorrido en Extremadura los municipios de Bodonal de la Sierra, Segura de León, Valencia del Ventoso, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Almendralejo, Lobón hasta su despedida en Mérida

cooperativas de la provincia.

Tras su paso por las Islas Baleares y Andalucía, la Oficina Móvil de digitalización rural llegó el pasado 19 de junio a Bodonal de la Sierra donde arrancó su recorrido por tie-



Dos consejerías relacionadas con el campo en el gobierno de María Guardiola

Mercedes Morán en Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible y Camino Limia Santiago en Gestión Forestal y Mundo Rural

Dos mujeres que se enfrentan a importantes retos en los próximos cuatro años de legislatura. El mundo del campo es de vital importancia en nuestra comunidad autónoma. A las significativas subidas de los costes de los insumos y la falta de agua por la sequía, se suman las políticas nacionales sobre Medio Ambiente, la superprotección de los espacios rurales amén de considerar culpables de las emisiones de CO2 a la ganadería. Estos movimientos ecologistas causan un deterioro importante en el campo extremeño y en la estabilidad de la población rural entre otros muchos problemas. Pendiente también el desarrollo del Regadío en Tierra de Barros que, a la fecha, sigue sin disponer de la financiación necesaria para su puesta en marcha.



MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

Nace en Almendralejo en 1964. Hija de agricultor, estudia Ingeniería Técnica Agrícola Especialidad Industrias Agrarias. Obtuvo el Premio alumna Distinguida en la Universidad de Extremadura. Fue profesora en la Escuela Universitaria Santa Ana de Almendralejo hasta 1991.

Durante 25 años trabajó en la organización agraria ASAJA en Cáceres. En 2011 ocupó el cargo de Directora General de Política Agraria Comunitaria en la Junta de Extremadura hasta 2015 con el gobierno de J. A. Monago participando en las negociaciones de la actual aplicación de la PAC. Colaboradora del programa AGROPOPULAR de César Lumbleras en la Cope, articulista en el periódico Extremadura. Desde 2019 y hasta hoy ha sido diputada en la Asamblea de Extremadura y portavoz de Agricultura y Desarrollo Rural. Es Vicesecretaria de Emergencia Demográfica, Agricultura y Ganadería del PP de Extremadura

MARÍA DEL CAMINO LIMIA SANTIAGO

Nace en Zamora en 1984. Casada y madre de dos hijos es licenciada en Derecho Especialidad en Urbanismo, Medio Ambiente y Derecho Agrario. Hoy preside la Asociación Mundial de la Ganadería Sostenible. Tras casi veinte años de trabajo en el ámbito jurídico y ganadero, tiene una dilatada experiencia en el mundo de la redacción de normas Medioambientales. En su día, se dio a conocer tras mantener una ardua discusión con el Ministro de Consumo, Alberto Garzón, lo tildó de "Ignorante, un monigote al servicio de los movi-

mientos ecoterroristas" por las declaraciones del Ministro sobre la mala calidad de la carne española.

Ha dirigido equipos jurídicos en el ámbito municipal y en proyectos urbanísticos y de planificación territorial e I+D+I. Ha ejercido como letrada en Organismos Públicos y con múltiples clientes privados. Actualmente se dedica a proyectos de Ganadería y gestión de su explotación ovina.

Ha sido gerente de Industria y Matadero de Ovino, Caprino y Vacuno entre 2014 y 2016 consiguiendo récord histórico para una industria cárnica española en



el posicionamiento de carne de cordero y cabrito en países árabes. También ha sido vocal del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida "IGP Ternera de Extremadura" y miembro Mentor de la Asociación Mentoring Nacional AMCES.

TRIBUNA

Albertosi Fernández

España quiere un gobierno de coalición PP-PSOE

España ha hablado en las urnas y ha sido contundente. La población se situó en la franja ideológica que va del centro derecha al centro izquierda. Las 15.852.810 papeletas que reúnen PP y PSOE se traducen exactamente en el 64,75% de los votos emitidos y les otorgan 258 escaños en el Congreso. Sin duda el reflejo más fiel de la voluntad mayoritaria de la Sociedad española, y la mejor coalición posible para dar estabilidad política y garantía jurídica a nuestro país.

El PP fue la fuerza más votada y le resultará imposible conformar un gobierno tras el plante anunciado por el PNV, pero el PSOE no lo tendrá mucho más fácil. Y lo peor de todo es que si llegara a gobernar estaría chantajeado y

generar empleo, riqueza y bienestar.

Estos días los analistas políticos sólo parecen contemplar dos opciones, después de que el PNV mostrara su rechazo a iniciar conversaciones con el PP: que el PSOE conforme un gobierno con diecinueve partidos políticos, (15 de Sumar + ERC+JUST+EH-BILDU+PNV) o la repetición de las elecciones.

¿Es tan difícil anteponer los intereses de los ciudadanos a los intereses partidistas? Alemania y Portugal lo han hecho en diversas ocasiones y les ha ido bien. ¿Será que ellas sí son democracias occidentales maduras y aquí somos incapaces de alcanzar la mayoría de edad?

Ya es hora de que nuestra clase política madure y se ponga

a la altura de las circunstancias, como hacemos los ciudadanos cada vez que tenemos que enfrentarnos a las dificultades que ellos mismos nos provocan.

Alberto Núñez Feijoo debe ser generoso, ganar en habilidad política y proponer a Pedro Sánchez un gran pacto de gobierno, donde PP y PSOE muestren la solvencia de un país cuyo consejo de ministros sea compartido con intercambio de carteras a los dos años. Y Pedro Sánchez debe acceder a esa gran coalición, porque sabe que las segundas partes nunca fueron buenas y, además, se atisban grandes nubarrones.

Evidentemente hay que tener presente la diversidad y la pluralidad de España, pero nunca bajo el chantaje (JUST-BILDU), la chulería (PNV) y la amenaza (ERC), entre otras razones porque con un escaso 6% de los votos (1.464.661), que se traducen en 25 escaños, esos partidos minoritarios no pueden poner en jaque a 45 millones de españoles.

Llegados a este punto no podemos olvidarnos de una figura clave. El Rey, quien como Jefe del Estado quizás tenga que abandonar el guion habitual para encargar la formación de gobierno a quien más apoyos tenga, y ponerse manos a la obra para propiciar esta gran coalición.

Sánchez sabe perfectamente que la economía no va como una moto, que se avecinan importantes restricciones procedentes de la Unión Europea, y si se tiene que comer él sólo todo lo que ha sembrado se puede atragantar. Y Feijoo escuchó el domingo los tambores de guerra desde el balcón de Génova. Ambos pueden estar ante su última oportunidad de gobernar España. Si tuvieran altura de miras gobernarían en coalición.

¿Es tan difícil anteponer los intereses de los ciudadanos a los intereses partidistas? Alemania y Portugal lo han hecho en diversas ocasiones y les ha ido bien

condicionado por independentistas y nacionalistas durante 4 años.

A cada paso impedirán que España avance a la velocidad de crucero que necesita, en un marco de estabilidad propio para que volvamos a ser un modelo de país admirado, respetado y atractivo a los inversores, capaces de



UPA celebró las jornadas “Sostenibilidad y digitalización: claves para el futuro del sector olivarero”

La organización agraria organiza, de la mano con Deoleo, un encuentro con expertos para abordar los retos futuros del sector del olivar

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha celebrado en Castilblanco las jornadas “Sostenibilidad y digitalización: claves para el futuro del sector olivarero”, organizado de la mano con Deoleo. Esta acción se enmarca en el acuerdo recientemente firmado entre ambas organizaciones con el fin de concienciar sobre la importancia del impacto del cambio climático y el valor medioambiental que ofrece la producción del aceite de oliva.

Tal y como ha resaltado Antonio Prieto, responsable de Olivar de UPA-UCE en Extremadura, “estamos en un contexto de crecimiento de superficie de olivar, sobre todo superintensivo y es por lo que hay que dar visibilidad al olivar tradicional que está muy arraigado por nuestras tradiciones y nuestra cultura así como el empleo en las zonas rurales”. Por ello, ha defendido “la importancia de tener información para así tomar decisiones más acertadas” lo que incluye “conocer las nuevas técnicas de cultivo y su legislación para poder seguir ejerciendo una activi-

dad esencial en el mundo rural”. En concreto, en el encuentro se han abordado las nuevas prácticas que ofrece la PAC 2023-2027 como el manejo de cubiertas vegetales y el cumplimiento de los sistemas voluntarios de los ecorregímenes, destacando el beneficio que esta

En el encuentro se han explicado los cambios que traerá consigo este nuevo modo de llevar el registro de una explotación así como el periodo de conocimiento y adaptación al mismo con el que se contará

práctica supone para el olivar. En esta línea, se ha debatido y expuesto la aplicación de la nueva PAC, sus diferencias con la anterior y el alcance de su repercusión en el futuro del olivar.

Otra de las claves destacadas se refiere a

la digitalización y, en concreto, la entrada en vigor del Cuaderno de Explotación Digital. Así, en el encuentro, se han explicado los cambios que traerá consigo este

nuevo modo de llevar el registro de una explotación así como el periodo de conocimiento y adaptación al mismo con el que se contará.



LCG

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO
1899-2023

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

Más de 100 años al servicio de los agricultores y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 24 de julio: 27,6 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RIO	CAPACIDAD	EMBALSA
Aguijón, El	Alcarrache	11	10
Alange	Matachel	852	108
Alcollarín	Alcollarín	52	21
Andévalo	Malagón	634	206
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	5
Búrdalo	Búrdalo	79	18
Canchales	Lácar	26	22
Cancho del Fresno	Ruecas	15	11
Chanza	Chanza	341	127
Cijara	Guadiana	1.505	293
Cornalbo	Albarregas	11	1
Cubilar	Cubilar	10	3
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	270
Gargáligas	Gargáligas	21	14
Gasset	Becea	42	13
Horno Tejero	Lácar	24	23
La Cabezuela	Jabalón	43	3
La Serena	Zújar	3.219	439
Llerena	Conejo	9	7
Los Molinos	Matachel	34	6
Montijo	Guadiana	11	11
Nogales	Nogales	15	13
Orellana	Guadiana	808	559
Peñarroya	Guadiana	51	40
Piedra Aguda	Olivenza	16	8
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuér	7	6
Ruecas	Ruecas	44	28
Sierra Brava	Pizarroso	233	45
Tentudia	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	28
Valuengo	Ardila	20	9
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	42
Villar del Rey	Zapatón	131	105
Zújar	Zújar	302	111
TOTAL		9.498	2617
PORCENTAJE			27,6

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 26,7 %

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 24 de julio de 2023

EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 24.07.2023			fecha: 17.07.2023			fecha: 25.07.2022		
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	488,0	292,8	19,5	488,0	319,9	21,3	484,9	278,3	18,5
GARCÍA DE SOLA	554,17	531,0	270,2	48,8	531,0	273,8	49,4	325,1	247,2	44,6
ORELLANA	807,91	305,6	559,0	69,2	305,6	561,4	69,5	201,2	438,1	54,2
LA SERENA	3.219,18	352,5	439,1	13,6	352,5	447,8	13,9	299,8	443,6	13,8
ZÚJAR	301,90	346,9	110,8	36,7	346,9	111,3	36,9	295,6	131,3	43,5
GARGÁLIGAS	21,32	477,6	13,6	63,7	477,6	13,8	64,5	383,0	17,5	81,9
ALANGE	878,90	268,3	108,1	12,3	268,3	109,1	12,4	256,7	139,2	15,8
LOS MOLINOS	33,65	424,9	5,4	16,0	424,9	5,6	16,6	261,9	12,4	36,7
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	215,8	42,1	39,7	215,8	42,7	40,3	239,8	55,7	52,5
TENTUDÍA	5,00	304,1	0,6	11,6	304,1	0,6	11,8	283,8	0,9	17,0
MONTIJO	11,17	462,3	10,8	96,5	462,3	11,2	100,4	246,8	10,4	93,5
PROSERPINA	5,04	493,0	4,6	90,7	493,0	4,6	91,5	284,5	3,5	68,5
CORNALVO	3,13	458,7	1,2	39,3	458,7	1,3	40,3	250,4	0,8	24,0
VILLAR DEL REY	130,00	662,4	105,3	81,0	662,4	107,8	82,9	278,0	68,2	52,5
CANCHALES	25,89	459,5	21,3	82,4	459,5	21,7	83,9	300,7	9,6	37,2
HORNO TEJERO	24,42	547,2	22,5	92,1	547,2	22,6	92,6	351,1	19,5	79,9
BOQUERÓN	5,51	547,2	4,9	88,4	547,2	4,9	89,1	351,1	3,7	67,2
TOTAL ZONA OCCIDENTAL	8.122,30		2.172,7	26,7		2.227,8	27,4		2.050,6	25,2



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Dos hermanos de Almendralejo recuperan 20.000 € que le fueron sustraídos de su cuenta por una estafa cibernética

El Banco Santander ha sido condenado a devolver el dinero sustraído más intereses por las operaciones bancarias fraudulentas en sus cuentas

El fenómeno “phishing” es una estafa cibernética, que consiste en la sustracción de datos personales y contraseñas de terminales móviles relacionadas con claves bancarias.

A partir de ahí, los delincuentes, burlando los medios de seguridad de la entidad bancaria, proceden a acceder a cuentas bancarias y retirar saldos, bien por medio de transferencias o, habitualmente, por medio

En la sentencia del juzgado Se declara la responsabilidad de la entidad bancaria demandada por incumplimiento de sus obligaciones por las operaciones bancarias fraudulentas realizadas

de tarjetas de crédito que son contratadas fraudulentamente por los piratas informáticos utilizando los datos previamente robados a la víctima. Dos hermanos de Almendralejo habían sufrido la sus-

tracción de casi 20.000 euros a través de esta técnica en el Banco Santander, denunciando en el mismo día tal hecho, negando la entidad bancaria cualquier responsabilidad al respecto.

Las dos personas afectadas se pusieron en manos del abogado Alfonso Sánchez para reclamar las cantidades sustraídas y, finalmente, se dictó la sentencia por el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Almendralejo el pasado día 23 de Mayo de 2023, condenando a la entidad bancaria a devolver el importe sustraído más intereses y costas.

En la sentencia del juzgado

“1.-Se DECLARA la responsabilidad de la entidad bancaria demandada por incumplimiento de sus obligaciones por las operaciones bancarias fraudulentas realizadas y las transferencias y disposiciones en cajeros automáticos llevadas a cabo por terceros no autorizados.

2.- Se CONDENA a la entidad demandada a abonar a la parte actora la cantidad de DIECINUEVE MIL OCHENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS - 19.081,79 EUROS-, más el interés legal desde la fecha de su cargo en la cuenta bancaria.

Se condena a la parte demandada al pago de las costas de este procedimiento”.



Revocado el Premio de Novela Carolina Coronado

la nueva ganadora es la obra “El Pasado invisible”, de Carolina Redondo

La Junta de Gobierno Local ha acordado conceder el XX Premio “Carolina Coronado” de Novela a la obra presentada con el título “El Pasado invisible”, con el pseudónimo Finnegan y cuya autora es Carolina Redondo Fernández.

Esto se ha producido tras dejar sin efecto el acta del jurado del XX Premio “Carolina Coronado” de Novela 2023 de fecha 2 de junio de 2023 por la que se otorgó, por mayoría, el premio a la obra presentada bajo el Título “Rerumcefalia” cuyo autor resultó ser Pablo María Martínez Merino al constatarse que no es una obra inédita y que, en consecuencia, incumple las bases de la convocatoria.

La dotación del premio es de 8.000 euros y la obra seleccionada será publicada por Algaída Editores SA (Grupo Anaya).



Publicadas las bases del XX Premio de Poesía José de Espronceda 2024

El fallo del jurado se hará público en una velada literaria en la Ruta del Romanticismo

Los poemarios optantes tendrán una extensión mínima de 400 versos. Se establece un premio único e indivisible dotado con 6.000 euros garantizados por el Ayuntamiento de Almendralejo y entregados en concepto de anticipo de los derechos de autor de la obra. La obra ganadora será publicada por Algaída Editores S.A. (Grupo Anaya) y distribuida a escala nacional e internacional por Comercial Grupo Anaya.

Podrán concurrir al premio los escritores mayores de edad que presenten trabajos originales e inéditos y estar escritos en lengua castellana además de

no haber sido premiados anteriormente en ningún otro concurso ni estén sujetos a compromiso alguno de edición y no haber sido premiado el autor

Se establece un premio dotado con 6.000 euros garantizados por el Ayuntamiento

en las últimas cuatro ediciones del Premio de Poesía “José de Espronceda”. El fallo del jurado, inapelable, se hará público en una velada literaria que se celebrará en Almendralejo en 2024 con motivo de la celebración de la Ruta Literaria sobre el Romanticismo.

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Las barriadas están celebrando durante estos días sus semanas culturales con diversas actividades

Las Asociaciones de Vecinos prologan las actividades de las fiestas de la Piedad y Vendimia con homenajes a sus vecinos y la elección de reinas



SAN ROQUE

Laura Guerrero Nogales de 21 años, graduada en fisioterapia, fue elegida reina de la barriada. El alcalde José María Ramírez, que estuvo acompañado por varios miembros de la corporación, le impuso la banda. También coronaron a la reina infantil, Teresa de Jesús Cid Tello

LA PAZ

Elena Pérez González, de 22 años, Técnica superior en Administración y Finanzas, ha sido coronada como reina de la barriada



de la Paz en los actos que se celebraron en la plaza de Extremadura. El pregón corrió a cargo de María del Mar Benítez Conrado. Como reina infantil fue elegida Valeria Moggollo Carrasco.

CENTRO

Mar Salguero Moreno fue coronada como reina de la zona centro. Se trata de una alondralejense de 19 años, estudiante del ciclo formativo de grado medio de Gestión Administrativa en el IES Arroyo Harnina.

El pregón corrió a cargo del doctor Lorenzo Arnao Telesforo

CANTALGALLO

La concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, junto a miembros de la Corporación Municipal, asistieron a la velada organizada por la asociación de vecinos de la zona de Cantagallo. Nombraron como reina infantil de la barriada a Adriana Saldaes; homenajearon a título póstumo a quien fuera su vicepresidente, José Santana y entregaron el premio al mejor vecino que este año recayó en José Emilio González

LAS MERCEDES

La asociación de vecinos de la barriada de Las Mercedes coronó a su reina, Esmeralda Sánchez Parra de 18 años estudiante de Administración de Empresa. Los concejales Isabel Ballesteros y Juan Manuel Forte fueron los encargados de imponerle la banda que la nombra como dama de las Fiestas de la Piedad. En la verbena celebrada en el parque de Las Mercedes también se homenajearon a Antonio García Martín de las Mulas a la que también asistieron otros miembros de la Corporación Municipal

LA FAROLA

La barriada de la Farola celebró sus fiestas patronales con retraso en conmemoración de la festividad de Nuestra Señora de la Luz. La concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, junto a miembros de la Corporación Municipal, asistieron a la coronación de la reina de la barriada Mari Ángeles Díaz Villena.

SAN JOSÉ

La AAVV de San José celebró su tradicional



fiesta anual con la realización de diferentes actividades. Amanda Murillo Núñez fue elegida reina de la barriada. La reina anterior, Esmeralda Calaco, le impuso la banda acreditativa de reina.

El alcalde junto a miembros de la Corporación municipal acompañaron los vecinos de La barriada

SANTIAGO

La barriada de Santiago celebró su tradicional fiesta a la que asistieron el alcalde y varios miembros de la corporación. Impuso la banda a la reina Marta Méndez Sánchez. La asociación de vecinos homenajearon a Antonia Martínez Nieto y el pregón fue a cargo de Manuel Mesías Salguero, actual jefe de la Policía Local y vecino del barrio.

MERCADO

La barriada del Mercado celebró su tradicional velada donde nombraron a la reina, Belén Pozo; a la reina infantil, María Sevilla, y al místico infantil, Antonio Acedo. El pregón corrió a cargo de Paco Lallave y se homenajearon a la Charcutería Joaquín.



Catorce jóvenes harán prácticas en empresas de países de la Unión Europea a través del programa Erasmus ALJUVE IV

Se realizarán 14 movilidades a Italia, con un total de 84 días de duración, además de tres movilidades de acompañantes

El Área de Formación, Empleo e Industria del ayuntamiento de Almendralejo, junto a la Unión Europea y el SEPIE, vuelve a poner en marcha el programa de movilidad Europeo Erasmus ALJUVE IV en colaboración con los tres Institutos de la localidad. Permitirá que 14 jóvenes, matriculados en cualquier Ciclo Formativo de Grado Medio de los tres Institutos de nuestra localidad y/o Certificado de Profesionalidad de Grado 1, 2 y 3 de los programas de formación dual del Ayuntamiento, realizar prácticas en empresas en países de la Unión Europea. El importe recibido por parte del Ministerio asciende a 62.327 euros. La duración del proyecto es de año y medio.

Se realizarán 14 movilidades a Italia, con un total de 84 días de duración, además de tres movilidades de acompañantes. La contribución del Ayuntamiento de Almendralejo a este proyecto es de 300 euros por alumno para contratar los servicios de un socio intermediario

en destino para buscar empresa de prácticas acorde al perfil profesional de cada participante, acompañarlos a la entrevista personal de cada alumno en su empresa de prácticas, tener una relación directa con los tutores laborales,

El Ayuntamiento ha felicitado a los tres institutos por haber conseguido diferentes proyectos acreditados de movilidad de alumnado y personal y a la Escuela de Idiomas por su proyecto "Cultura Europea: Otra Mirada"

seguimiento y tutorización con los alumnos y con el consistorio durante toda la estancia gestión y asesoramiento a los beneficiarios sobre cualquier infor-

mación local de interés.

Además, el Ayuntamiento ha felicitado a los tres institutos IES Santiago Apóstol, Arroyo Harnina y Carolina Coronado por haber conseguido diferentes proyectos acreditados de movilidad de alumnado y personal; a la Escuela de Idiomas con su proyecto "Cultura Euro-

pea: Otra Mirada" y al CEIP Ortega y Gasset ya que ha conseguido también un proyecto Erasmus: "Hacia una Europa más inclusiva, digital y plurilingüe" para la Internacionalización de la Educación para el próximo curso 2023-24. Han obtenido el primer puesto regional y el 12º a nivel nacional.



TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

Nueve consejeros, seis mujeres y tres hombres forman el nuevo gobierno extremeño de Guardiola

Abel Bautista Morán Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca y máster en Derecho Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues en colaboración con Harvard Law School.

Inició su carrera profesional como abogado laboralista en la firma Garrigues donde ejerció la defensa y representación letrada ante la Jurisdicción Social y Contencioso-Administrativa en juzgados de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada o Córdoba, así como la asesoría recurrente laboral y de seguridad social de empresas nacionales e internacionales en distintos sectores como la alimentación, distribución, comercio, industria, servi-



cios, aeronáutica o bancario, entre otros. En el año 2012 se incorporó como asesor jurídico en el Grupo Parlamentario Popular (PP) en la Asamblea de Extremadura donde ha participado en la tramitación de toda la legislación autonómica del periodo comprendido hasta el año 2022. Es secretario General del Partido Popular de Extremadura y diputado en la Asamblea de Extremadura en la actual legislatura.

Elena Manzano Silva Consejera de Hacienda y Administración Pública

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura con el mejor expediente de su promoción. Doctora en Derecho con la máxima calificación de Sobresaliente Cum Laude y Premio Extraordinario de Doctorado, es autora de numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales.

Es profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho en la Universidad de Extremadura, donde ha ocupado el cargo de Responsable de Calidad y Relaciones Internacionales.

Fue consejera del Consejo Consultivo de Extremadura desde enero de 2014 a enero de 2016. Ha formado parte de la Comisión de Expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica en la Asamblea de Extremadura, y de las Comisiones Nacionales de Expertos para la reforma de las Haciendas Autonómicas y



Local. Fue concejala del PP en el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres durante la legislatura 2019-2023 y actualmente es Vice-secretaria de Economía y Hacienda del PP de Extremadura y diputada en la Asamblea de Extremadura en la actual legislatura.

Sara García Espada Consejera de Salud y Servicios Sociales

Diplomada en Enfermería por la Escuela de Enfermería del SES en 2005 y premio Fin de Carrera al Mejor Expediente de la UEX en 2005. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Extremadura en 2012.

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en 2017, tiene plaza en propiedad de Médico de Atención Primaria con funciones de Atención Continuada en CS de Jerez de los Caballeros. Excelencia en plaza por ejercer de Médico de Emergencias 112 del Servicio Extremeño de Salud; actualmente en la UME-112 8.1 de Navalmaral de la Mata.

Ha sido miembro de varias entidades como la Comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Badajoz; Vocal de la Junta Directiva de Sermergen Extremadura, Vicesecretaria del Ilustre Colegio



Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz y colaboradora docente de la UEX. También ha sido delegada sindical de SIMEX (Sindicato Médico Independiente) y miembro del Consejo de Atención a la Mujer Médico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz.

Mercedes Morán Álvarez Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

Ingeniera Técnica Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias por la Universidad de Extremadura. Premio alumna distinguida de la Universidad de Extremadura, fue profesora en la Escuela Universitaria "Santa Ana" de Almendralejo hasta 1991. Trabajó durante 25 años en la organización agraria ASAJA Cáceres, donde realizó labores de directora técnica. En 2011 se convierte en directora general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Extremadura hasta 2015 donde participó en las negociaciones de la actual aplicación de la PAC.

Colabora con el programa AGROPOPULAR de César Lumbreras y como articulista en El Periódico de Extremadura. Desde 2019 y hasta la actualidad ha sido diputada de



la Asamblea de Extremadura y portavoz de agricultura y desarrollo rural. Actualmente es vicesecretaria de Emergencia Demográfica, Agricultura y Ganadería del PP de Extremadura.

Guillermo Santamaría Galdón Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital

Ingeniero Superior de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid, con dos especialidades y matrícula de honor en el proyecto fin de carrera. Posee Estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Universidad de Extremadura donde fue profesor de Circuitos y Sistemas en la Universidad Politécnica de Cáceres. Ha participado también como profesor colaborador en un Máster de Posgrado en la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.). Tiene una amplia experiencia laboral de más de 30 años en el sector de las telecomunicaciones. Ha trabajado en el ámbito privado donde destaca su paso como Director de Telefónica en Extremadura entre 2017 y 2023, periodo en el que fue miembro del Consejo de Administración de la

Corporación Empresarial de Extremadura en representación de Telefónica Capital. En el ámbito público es reconocida su trayectoria en la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura (Fundecyt) donde se consiguieron las primeras aprobaciones en organismos nacionales y europeos de proyectos de trans-



formación digital para empresas y entidades extremeñas.

María Mercedes Vaquera Mosquero Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad por la Universidad de Extremadura, donde lleva tres décadas ejerciendo como docente.

Participa de forma activa en grupos de investigación, tanto nacionales como internacionales, entre los que destacan el "Management Accounting Research Group", grupo integrado en la "London School of Economics and Political Science" del que es miembro desde el año 1992.

Desde 1993 y hasta la actualidad, es Profesora Titular de Contabilidad de Costes y de Gestión. También cuenta con experiencia en el sector privado donde compaginó su labor como docente durante diez años. Participa en organismos como Fundecyt-Pctex o el Servicio de Apoyo a la iniciativa emprendedora de la UEX. Ha presidido el Consejo Económico y Social de Extremadura y otras entidades como la Red Transnacional Atlántica o la Cruz Roja en la provincia de Badajoz.



María del Camino Limia Santiago la consejera de VOX en un gobierno sin vicepresidencias

Manuel Martín Castizo Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Ingeniero Industrial por la Universidad de Extremadura, su formación académica se completa en la Universidad de Sevilla donde realiza su tesis doctoral en el Programa de Doctorado en Arquitectura. Pro-



fesor asociado de la UEX, ha desarrollado su labor docente en la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura.

En su actividad investigadora ha participado en numerosos proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas, y contratos, convenios o proyectos de I+D+i no competitivos con Administraciones o entidades privadas. También es autor de algunos artículos en revistas científicas, contribuciones a congresos nacionales e internacionales e inventor de

dos patentes.

Inició su trayectoria profesional en la actividad de ingeniería y consultoría, incorporándose más tarde como técnico a la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Extremadura. Desde el año 2011 y en la actualidad, es Director-Gerente del INTROMAC (Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción) donde se encarga de la dirección científico-técnica y del funcionamiento de los servicios del Instituto.

Victoria Bazaga Gazapo Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte

Empresaria del sector turístico con más de 30 años de experiencia en la dirección y gerencia de distintas empresas y organizaciones de Extremadura. Vinculada al sector turístico desde hace más de dos décadas, compagina su doble faceta como empresaria y representante de las asociaciones empresariales como responsable de la Federación de empresarios de Turismo Rural de Extremadura FEXTUR y la Asociación de turismo "Entorno Rural de Cáceres".

Miembro del Consejo de Turismo de la Junta de Extremadura, ha sido miembro de la junta directiva de la Federación de Empresarios de Plasencia y de la Creex,

participando como consejera en el Consejo de Turismo Cultura y Deporte de la CEOE. También es miembro de otros organismos como el Consejo de Cycitex, el Consejo de Accesibilidad de la Junta de Extremadura o Consejera en el Consejo Económico y Social de la Junta de Extre-



madura (CES).

Cofundadora de la primera Organización de Mujeres Empresarias Ormex, ha participado en el desarrollo del sector turístico de la Extremadura formando parte de diversos estudios, planes, y proyectos

María del Camino Limia Santiago Consejera de Gestión Forestal y Mundo Rural

Abogada especialista en Urbanismo Medio Ambiente y Derecho Agrario, actualmente

es presidenta de la Asociación Mundial de la Ganadería Sostenible. Con casi 20 años de trabajo en el ámbito jurídico y ganadero, tiene experiencia en el ámbito de la redacción de normas medioambientales. Ha dirigido equipos jurídicos en el ámbito municipal y en proyectos urbanísticos y de planificación territorial e I+D+i. Ha ejercido como letrada de Organismos Públicos así como múltiples clientes privados y en la actualidad se dedica a proyectos de Ganadería y Gestión de su Explotación ovina.

Ha sido gerente de Industria y Matadero de Ovino; Caprino y Vacuno entre 2014-2016, consiguiendo récord histórico para una industria cárnica española en el posicionamiento de carne de cordero y cabrito en países Árabes. También ha sido miembro Vocal del consejo regulador de la Indicación Geográfica Protegida "IGP Ternera de Extremadura" y miembro Mentor de la Asociación de Mentoring Nacional AMCES.



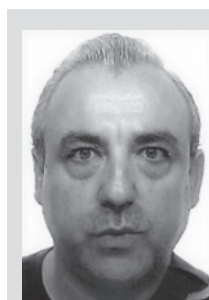
TRIBUNA

Suele suceder así: cuando se aproxima el tiempo de elecciones, las promesas tienen halitosis de chamusquina, manga ancha de trilerio y, en la estela del "ya veremos", pirotecnia verbal y munición de fogeo. En dichas circunstancias, además, dichas promesas se suelen deslizar por toboganes de seda o situarse en plan "lanzadera de peteneras" en la cazoleta de una catapultilla con un puñado de trigo. Pero ya sabemos que el trigo no se da y las palabras escuecen como una piruleta de ortigas o, directamente, raspan como el beso francés de un gato.

La cosa tiene miga. Miga gorda para algunos y migajas para otros. Así es: hay poco pan tierno en el infierno y, encima, ya no funciona tu anzuelo de fresa para intentar asaltar los cielos por sorpresa.

Pero... ¿qué le vamos a hacer si no cala el mensaje, sólo patina, y en el aprendizaje de la rosa nos quedamos en las espinas? Tampoco se considera edificante el ejemplo de los insectos sociales, a los que algunos gurús los quieren incluir en el menú. Además, por estos lares, de la mano de los nuevos tiempos, a la estupidez le montamos un templo. Promoviendo, a su vez, una torpe devoción al subproducto típico del

Tigres oscuros



José Fermín
Plaza

montón. Esos tipos que, bajo la cúpula de su mediocridad, sólo escuchan el eco de su vanidad. Aquí, de esta manera, tus conocimientos de primaria no salen a la luz, ni por cesárea. Si acaso, se entretienen en el olisqueo de pitanza por las extensiones del papanatismo, tierra quemada por donde tus cortas entendederas siempre están de turismo.

Mala cosa también, si eres claustrofóbico y, por alguna zancadilla del destino, te quedas encerrado en el retrete de un submarino. Pudiera ser ese submarino de la inocencia que navega mal por el reseco mar de Aral. Ya se sabe, al respecto, que por el terruño hispano los pecados son tan vul-

gares que han dejado de ser originales. Así, sin anestesia, nos deteriora la paciencia tanta exhibición de vanilocuencia. Y es que, por aquí, a los compase de "España cañí", incluso hasta el vendedor de crecepelos

Yo, personalmente, prefiero los mensajes plateados de la luna para enamoriscados

nos vende por entregas sus camelos.

Yo, personalmente, prefiero los mensajes plateados de la luna para enamoriscados. Esa luna de cuidados paliativos para las víctimas de Cupido. Allí, justo a la altura de su cara oculta, donde suele pasar consulta... Una vez pedí cita presencial, tras algunos cardenales en el musculo sentimental. Tras la sesión, di por buenos los mandamientos de Venus. Como cuando aquella chica de la juventud, puso su mirada en el disparador de la madrugada, para luego disparar, entre conjuros, sobre mi pulso tigres oscuros. Aquella noche, tras

comprobar que en el bolsillo de la lluvia cabe un almendro, me fui con la antorcha fría de la incertidumbre debajo del brazo. Son esas veces que los sueños, con sigilo, te dan el abrazo placebo de la Venus de Milo.

Sin propósito de enmienda, y sin dudar, algunos perseveran con ganas, como Simón Bolívar, "arando el mar" en besana. Es la poética desolación de los ensueños. Como apuntó el poeta Luis Cernuda en "la desolación de la quimera". Así pues, en la masclatá de los pronombres y las ambiciones estallan los egos y las pasiones. Pero la mecha del perdón sólo estalla en la pólvora del corazón. Descubres entonces que alguna gente antes de venir ya se ha ido: es esa forma especial de escamoteo que tienen algunos a la hora de asumir el compromiso. Mejor atender a lo que dijo el poeta: "mide tus fuerzas por tus intenciones".



TRIBUNA

El oro de Moscú (I)

La llegada a mis manos de un libro publicado hace ya algún tiempo de Mariano Ansó titulado 'Yo fui ministro de Negrín', ha despertado en mí un cierto interés por lo que para algunos ha sido el mayor robo ocurrido en España en toda su existencia y para otros tan solo una transacción comercial en un momento muy particular de nuestra historia.

Como no soy un experto en historiografía, no pretendo en esta parrafada aportar nada nuevo sobre este tema, pero sí, basándome en algunos testigos de los hechos, como el propio Ansó e Indalecio Prieto, y en algunos historiadores



Damián
Beneyto Pita

contrastados, como Burnett Bolloten, Stanley G. Payne, Ricardo de la Cierva y Ángel Viñas, contar algunas cosas curiosas sobre tan controvertido tema.

El 25 de octubre de 1936 salían de Cartagena con dirección al puerto de Odesa cuatro cargueros soviéticos de nombres Neva, Kine, Volgores y Kuban. En sus bodegas se amontonaban 7.800 cajas de madera llenas de 460 toneladas de oro en barras y en monedas, algunas de incalculable valor numismático, valorado en casi 1.600 millones de dólares -al peso- de los de 1936. Al precio del oro en 1987 serían unos 7,6

resto fue en dirección a Marsella y la otra parte a Barcelona, antes y después del envío a Odesa respectivamente.

Ante estos hechos que, por los textos consultados, parecen irrefutables y solo difieren en el número total de cajas, cabe preguntarse por qué cuando ni habían pasado dos meses desde el comienzo de la guerra civil y los nacionales solo eran dueños de una tercera parte del territorio aproximadamente, había tanta urgencia en sacar las reservas del Banco de España y ponerlas casi todas fuera de España. A lo mejor Largo Caballero y su gobierno habían dado ya la guerra por perdida. De no ser así y, aunque el ejército nacional estuviera cerca de Madrid, lo lógico es que se hubiera llevado a otros lugares de España, como Barcelona o Valencia.

También llama la atención las discrepancias que hay sobre este asunto entre los protagonistas. Mientras que para algunos los artífices de la decisión de mandar el oro a Moscú fueron Largo Caballero y Negrín, que ni siquiera comunicaron con antelación al presidente de la República, Manuel Azaña, el destino, para otros, como el que fue ministro de Justicia, Sr. Ansó, 'Negrín no pudo ser ni fue el artífice del envío a Rusia del oro español. Fue a lo sumo un cooperante de menor importancia del Lenin español (Largo Caballero) y sus consejeros áulicos, a la



de una hora'. Según Indalecio Prieto, lo que 'el Campesino' dice haber realizado con su gente en menos de una hora, costo veintitantos días de trabajo y no se trasladaron 7.800 cajas sino 13.000 que, en ese número de camiones, hubiera sido imposible cargar. Y concluye diciendo: 'El Campesino no intervino en nada, el oro y la plata se llevaron a Cartagena por ferrocarril y no por carretera, en trenes especiales que salieron casi a diario durante un mes custodiados por carabineros y muchachos socialistas de la Motorizada'.

Si hay un aspecto de esta historia que deja bastante claro que la idea de mandar el oro a Moscú no fue una buena idea es el interés que tienen casi todos los protagonistas, a posteriori, en negar su participación en esa decisión. Ya hemos leído cómo el Sr. Ansó disculpa a su amigo el Negrín, pero también Manuel Azaña e Indalecio Prieto pretenden salir por la gatera, y niegan ser responsables de la decisión, no de sacar el oro de Madrid, pero sí de enviárselo a Stalin.

El presidente de la República dice que se enteró a toro pasado, lo que confirma Prieto, y que se pilló un rebote importante estando a punto de dimitir. Sin embargo, Álvarez del Vayo dice que, aunque la decisión la tomaron Largo Caballero y Negrín, fueron informados tanto Azaña como el resto del gobierno. Por cierto que el artículo II del decreto arriba reproducido dice que esta decisión sería 'en su día presentada a las Cortes', cosa que nunca sucedió.

Lo de Indalecio Prieto es más rocambolesco. El orondo ministro de Marina y Aire jura y perjura que él no tuvo nada que ver en el envío y dice que estaba en Cartagena el 25 de octubre por casualidad y allí se encontró, sin comerlo ni beberlo, con el pastel. También niega (pg. 124 y siguientes del tomo II de 'Convulsiones de España') que, como afirma Álvarez del Vayo -al que pone a bajar de un burro- diera la orden de que una escuadrilla de destructores dieran es-

bierno ruso que aceptara las reservas del oro en depósito. La respuesta positiva a esta petición llegó el 17 de octubre y el día 20 del mismo mes, Alexander Orlov, jefe de la NKVD (después KGB) recibió el siguiente telegrama de Stalin: 'Junto con el embajador Rosenberg, organice con el jefe del gobierno español, Caballero, el envío de las reservas del oro de España a la Unión Soviética. Esta operación debe llevarse a cabo en el más absoluto secreto. Si los españoles le exigen un recibo, niéguese. Repito, niéguese a firmar nada y diga que el Banco del Estado preparará un recibo formal en Moscú'. Aunque Amaro del Rosal, presidente de la Federación de Banca de UGT, dijo que era normal que se negaran a firmar un recibo por cuestiones del seguro y del secretismo de la operación hasta su recepción en Moscú, hay que decir que desde el momento en que se cargó en los buques soviéticos el oro ya estaba en suelo ruso para bien o para mal sin que el gobierno de España tuviera ningún justificante que lo refrendara.

El recibo se extendió por fin el 5 de febrero de 1937 con las firmas del embajador español, Marcelino Pascua, el comisario del Pueblo para las Finanzas, G.F. Grinko, y el comisario del Pueblo suplente para Asuntos Exteriores, N.N. Krestinskiy. (Se adjunta la pg. 8 del documento con las tres firmas publicado en el libro citado de Mariano Ansó, que curiosamente está escrito en francés sin que se sepa la razón de ello) La apertura de las cajas y el pesaje y conteo de sus contenidos se hicieron en presencia de los siguientes representantes españoles: Arturo Candela, Abelardo Padín, José González (sic) y José Velasco.

Según coinciden los historiadores consultados, la mayoría del oro no estaba en barras sino en monedas, algunas de gran valor numismático. Sin embargo, según el gobierno ruso, solo se retiraron las monedas defectuosas o con poco oro y el resto se fundieron en lingotes. Algo que, excepto Ángel Viñas (rojelio de pro al que solo le ha quedado acusar a Franco de matar a Manolete), ponen todos en duda. Había monedas de todo el mundo algunas muy antiguas y de un gran valor numismático muy superior al oro que contenían y los rusos lo sabían, así que es poco probable que las fundieran. Lo normal es que apartaran las monedas más valiosas y las vendieran poco a poco en el mercado internacional sin dar cuentas al gobierno español de ello.

Cuenta el periodista americano Herbert Matthews que Negrín descubrió varios meses después que no sólo estaban los rusos fundiendo las monedas sino que además cobraban una pasta gansa por hacerlo. Según dice protestó por ello, pero no hay pruebas de que lo hiciera, ni de que informara al resto del gobierno de

billones de dólares. Era algo más del 70% de las reservas almacenadas en el Banco de España, reservas que eran las terceras del mundo en aquellos momentos.

Unos días antes, el 13 de septiembre, Manuel Azaña, presidente de la República, firma un decreto por el que, a petición del gobierno presidido por Francisco Largo Caballero, autoriza al ministro de Hacienda, Juan Negrín, al traslado del oro, plata y billetes del Banco de España 'al lugar que se estime más seguro'. Este documento lo reproduce en su libro el ministro Ansó, cuya foto adjunto.

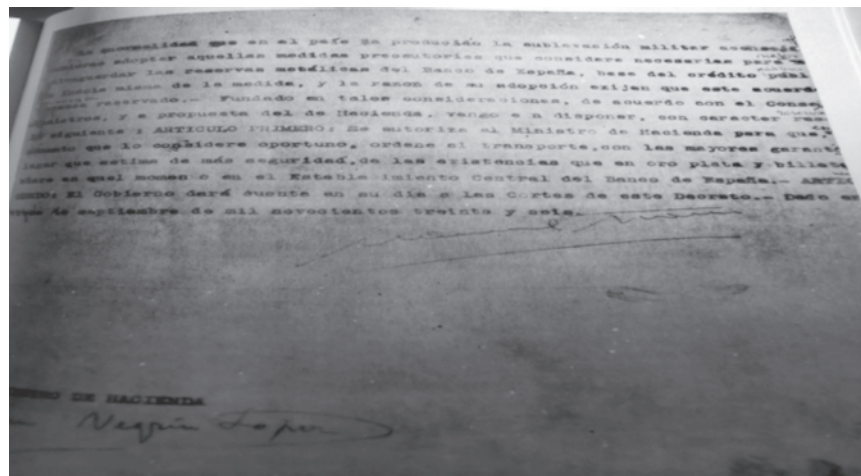
Que el gobierno de la República sacara dinero de España no era novedoso. Ya en 1931, según Indalecio Prieto, se había realizado un depósito de parte de nuestras reservas en un banco de Mont de Marsan para responder de un supuesto préstamo del Banco de Francia al de España, depósito que sería rescatado por Franco y devuelto al Banco de España al finalizar la contienda.

Otra cosa curiosa que cuenta Indalecio Prieto, que como saben fue secretario general del PSOE y ministro en varios gobiernos de la República, es que la cantidad de cajas que se sacaron del Banco de España llenas de oro en barras y en monedas, plata y joyas no fueron 7.800, sino 13.000, pesando 851 toneladas y media, descontando el embalaje. Una parte del

cabeza de los cuales figuraban Luis Araquistain (embajador de España en París) con su cuñado Álvarez del Vayo (ministro de Presidencia), eterno epígono del comunismo internacional, y otros más o menos encubiertos'.

Parece pues que la paternidad de sacar el oro del Banco de España y llevarlo a Moscú fue del PSOE (como reivindica Indalecio Prieto) que contaba con cinco ministros en aquel Gobierno, además de su presidente, Largo Caballero. Sin embargo según cuenta Bolloten -el autor más documentado de los historiadores extranjeros que escribieron sobre nuestra Guerra Civil- también los anarquistas de la CNT-FAI estuvieron detrás de las reservas patrias. Un tal Diego Abad de Santillán, destacado dirigente de la FAI, Federación Anarquista Ibérica, preparó los planes para asaltar las bóvedas del Banco de España y trasladar a Barcelona, que era el bastión del anarquismo español, al menos parte del oro, aunque no llegaron a llevarlos a cabo.

La saca del oro y su traslado a Cartagena también tiene su aquel y cuenta el ínclito Indalecio Prieto en el 2º tomo de sus 'Convulsiones de España', que los comunistas, con el fin de apuntarse el tanto de cara a la Unión Soviética, se inventaron una especie de 'Rififi' a la española, dónde el protagonista fue nada más y nada menos que Valentín González, 'el Campesino', que en su autobiografía -'que seguro que no ha escrito y que acaso ni siquiera haya leído', según



colta a los barcos soviéticos antes mencionados y así lo corrobora Vicente Ramírez de Togores -en carta enviada a Prieto-, que mandaba la flotilla de destructores de la República en ese momento y que niega taxativamente que se escoltaran los barcos rusos. Sin embargo, Mariano Ansó sugiere que la carta fue escrita para hacerle un favor a Prieto.

Siguiendo con los acontecimientos, y según Bolloten, Largo Caballero había pedido al go-

esta circunstancia.

Algo que tampoco queda muy claro es el por qué los cuatro españoles que participaron en la valoración del oro tuvieron prohibido durante dos años abandonar la Unión Soviética y que dos de sus homónimos rusos fueran fusilados. También fueron fusilados el 15 de marzo de 1938 los dos dirigentes soviéticos que firmaron el acta que sirvió de recibo, Grinko y Krestinskiy. Continuará....



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS

Seguro de HOGAR



MAPFRE

Crea tu PRESUPUESTO al instante
CONTRÁALO 100% On-Line



cajalmendralejo